SUSCRICION

Capital .... $ 1.60
Provincias .... » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 3 cts.
Id. atrasado. . . . 20 id

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR: ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA

762-RIVADAVIA-762

TELÉFONO NÚMERO 339

TELEGRAMAS

Servicio especial para «El Argentino»

MONTEVIDEO, Mayo 11.—Contiúan los transportes de armas y municiones á la frontera, en prevision de próximos acontecimientos.

—El Senado continuará mañana la discusion de los presupuestos.

—Con respecto á la revolucion de Rio Grande, *La Tribuna Popular* publica lo siguiente:

«Estamos sin noticias que adelanten más detalles sobre la batalla de Inhanduhy. Nos extraña, en verdad, este silencio, tanto más cuanto que ya ha habido tiempo suficiente para conocerse en Uruguayana y en San Eugenio, el resultado definitivo y exacto de los sucesos que han ocurrido últimamente.

«Ni los castilhistas, que han sido segun todos los telegramas los victoriosos, ni los federales, dan señales de vida. Esto es inexplicable; solo nos es dado esperar pacientemente á que las cosas se pongan en claro y lleguen despachos que abunden en detalles sobre la tan sentida batalla.

«El único telegrama que hemos recibido es el siguiente, que da cuenta de una guerrilla habida entre las fuerzas legales que salieron de Yaguaron y la gente que encabeza Aparicio Saraiva:

«Chuy, Mayo 10—Fuerzas del gobierno, llegadas de Tahim, trabáronse en guerrillas con la gente de Aparicio Saraiva, que fué perseguido hasta el paso de la Tranquera.

«A las 3 de la tarde regresaron las fuerzas legales, pasando por las estancias de Gumersindo é incendiando todos los ranchos.

«Todavia se ven grupos revolucionarios próximos á esta frontera, que agarran á toda la gente que encuentran llevándola á la fuerza. Otro tanto sucede con los ganados.

«Muchas familias, por temor, vienen para esta, huyendo del teatro de los sucesos».

—En la Cámara de representantes se dió lectura á un proyecto presentado por el diputado Pacheco modificando los artículos 104, 105, 106, 144, 155, 161, 166 y 175 del Código de P. Civil, cuya modificacion tiende á garantir la defensa de los intereses de la sociedad.

Apoyado el proyecto, pasó á estudio de la comision de legislacion.

—Por resolucion del Superior Tribunal de Justicia, el pleito principal seguido por el Banco Popular del Brasil contra el Banco Hipotecario del Uruguay, pasará al juez de impedimentos doctor Miguel V. Martinez, en reemplazo del juez doctor Reguiez, que ha sido recusado.

—El Dr. Vazquez Sagastume, nombrado ministro plenipotenciario en el Brasil, lleva entre sus instrucciones la del arreglo del asunto empréstito de los 3 millones, á fin de que cesen las diferencias entre el Banco Hipotecario de esta ciudad y el Banco Popular de Rio Janeiro.

—Es un hecho el arreglo amistoso de la cuestion sobrevenida entre el miembro del superior tribunal de justicia Dr. Piera y el Dr. Angel Floro Costa.

De un momento á otro se publicará la fórmula de la solucion.

Con motivo de este asunto ha sobrevenido una grave cuestion personal entre dos miembros del tribunal referido.

—Don Francisco Bauzá trabaja afanosamente en favor de su candidatura para la próxima presidencia de la República.

Segun declara un diario de anoche, ha visto ó escrito á casi todos los militares de alguna importancia de este departamento y de los de campaña, haciéndoles idénticas manifestaciones. Los militares han contestado, que por un decreto del Poder Ejecutivo se encuentran inhabilitados para tomar participacion en las luchas políticas.

—El Gobierno ha concedido un plazo improrrogable de 40 dias á los concesionarios del ferrocarril del Oeste para reanudar los trabajos de construccion de la via férrea á la Colonia. Si vencido dicho plazo no han comenzado aquellos trabajos, la concesion de la referencia se dará por caducada.

De Catamarca

FRACASO DE LAS NEGOCIACIONES

El gobernador Ferrary no renuncia

ACTITUD DE LOS PARTIDOS

CATAMARCA, Mayo 10.—Los partidos radical y nacional hánse cambiado notas invitándose á celebrar conferencias en busca de la solucion patriótica ofrecida por el gobernador.

El partido separatista popular y el mitrista contestaron que no entraban en conferencias, porque habiendo consultado á sus aliados del partido, representados por el coronel Daza y don Manuel Rodriguez y de acuerdo con ellos, juzgaban innecesarias las conferencias si no se entraba por la fórmula de solicitar la intervencion nacional. Manifestaron, sin embargo, que estaban dispuestos á oir proposiciones.

Los radicales dirigiéronse nuevamente á los separatistas populares y á los mitristas, manifestándoles que juzgaban más honroso y patriótico buscar la fórmula de solucion dentro de los partidos militantes y proponiendo como fórmula la gobernacion interina del senador Agustin Correa, que milita con los separatistas, bajo la base de la reconstitucion de los poderes totalmente.

Esperará contestacion hasta las 6 p. m. de hoy.

El sermon de ayer del obispo Padilla versó exclusivamente concitando á los catamarqueños á la concordia. Mañana ocupará la cátedra el padre Jordan con el mismo tema.

CATAMARCA, Mayo 10—En estos momentos circula la noticia de que el gobernador Ferrary, faltando á sus compromisos, se niega á presentar su renuncia ofrecida por él mismo para facilitar la solucion buscada.

Ignoro lo que habrá de cierto. Con mayores datos comunicaré lo que resulte de este rumor.

CATAMARCA, Mayo 10—Terminaron las conferencias políticas sin ningun resultado. La base de las negociaciones era la promesa solemne del gobernador de hacer entrar á los partidos en la solucion definitiva para la reconstitucion de los poderes y cuando se le ha presentado dicha solucion que implicaba su renuncia, se ha negado á cumplir su palabra, volviendo cada agrupacion á ocupar su puesto en la lucha.

Las esperanzas de solucion han desaparecido, agitando á los espíritus más de lo que estaban antes de las negociaciones.

Sábese que el senador Berrondo, que venia á esta capital, ha sido preso por el comisario del Recreo.

RIOJA, Mayo 10—*Los desórdenes continúan en los tribunales.* Ayer el secretario de uno de los juzgados de primera instancia señor Doril A. Pazos, denunció ante el Superior Tribunal de Justicia al procurador fiscal señor Antonio Mir Marquez, por haber éste funcionario violentado las puertas de la oficina [illegible] patrocinar asuntos contra el texto expreso de la ley que le prohibe abogar so pena de destitucion.

El dia anterior otro escándalo se produjo en el Superior Tribunal entre el presidente, Dr. Santiago Gordillo, y el procurador fiscal que integraba la cámara por ausencia de un titular. La gresca originóse en circunstancias de estar fallando un asunto, segun se dice por haber el presidente manifestado no hallarse preparado, despues de convocar al tribunal para el acuerdo.

Como medida preventiva fijóse hoy un cartel en los portales de la casa de justicia prohibiendo á funcionarios y litigantes la entrada con armas ó bastones.

Punto inicial del desquicio es el proceso criminal del ex-ministro Reyes, cuya libertad anhela y procura el gobernador por medio de un golpe de mano á la justicia.

—El Consejo Nacional de Educacion ha suspendido el pago de la subvencion de escuelas, por no haber el gobierno provincial abonado la cuota que le corresponde.

DIA COMERCIAL

La Bolsa en las operaciones á oro estuvo incierta ayer. Se comprende generalmente que las condiciones del pais deben determinar el alza, pero se espera el mensaje de apertura del Congreso en la duda de que pueda haber en él algo que favorezca una baja transitoria.

El total de las operaciones en las dos ruedas, como se verá por el siguiente resúmen fué de ps. 1.014.900.

RESÚMEN DE LA 1ª Y 2ª RUEDA

Al contado.		$ 299.900
Mayo	12	» 131.000
»	13	» 54.000
»	15	» 105.000
»	20	» 25.000
»	31	» 355.000
Junio	30	» 50.000
		$ 1.014.900

En la primera rueda el oro, al contado, abrió á 311 y cerró á 310.50.

En la segunda rueda, abrió á 310.50, y despues de bajar hasta 309.90 cerró á 310.

Las fluctuaciones de las operaciones á plazos han sido las siguientes:

		Más alto	Más bajo	Ultimo precio
Mayo	13...	310 50	310 —	310 —
»	15...	311 —	309 80	309 80
»	20...	310 50	310 —	310 —
»	31...	311 —	310 —	310 —
Junio	30...	311 —	310 50	311 —

En títulos las operaciones fueron tambien poco activas. Las modificaciones en los precios anteriores han sido las siguientes:

Alzas—Empréstito nacional de 1891, 20 centavos. Cédulas provinciales série F 30 centavos, G 50 centavos. Gas Argentino 2 puntos.

Bajas—Deuda Municipal 60 centavos. Cédulas provinciales M 10 centavos. Catalinas 10 centavos.

Las operaciones hechas y sus precios han sido los siguientes:

Empréstito nacional de 1891 42.300 de 75.80 á 76.20.

Fondos Públicos de 1892 22.000 de 69 á 69.20 y á 69.50.

Deuda Municipal ps. 12.000 de 74 á 73.50.

Cédulas Provinciales ps. 62.000, serie F. á 24.50, G. á 21.50, M. á 26.80, N. de 26.70 á 26.90 y O. á 26.90.

Catalinas 2.550 acciones de 8 á 7.80 y á 7.90 y de 7.90 á 7.80.

Gas Argentino 400 acciones á 56.

Los cheques del Banco Nacional bajaron á 12 1|2 ojo de descuento, y los del Banco de la Provincia se cotizaron á 47 1|2 ojo. Los del Banco Hipotecario continuaron á 12.40 ojo.

Los descuentos estuvieron ayer más activos haciéndose importantes operaciones. Sus tipos son, á papel, de 5 á 5 1|2 ojo, y á oro, de 7 á 7 1|2 ojo anuales.

Los cambios continúan á los tipos anteriores, si bien se nota una pequeña mejora debido á la más activa exportacion de trigo. Esta, sin embargo, será transitoria.

Los cambios de Rio de Janeiro sobre Lóndres, se cotizan á 11 5|8 peniques por 1000 reis.

Segun los telegramas de la Bolsa de Comercio, las últimas cotizaciones de los títulos argentinos en Lóndres son las siguientes:

5 ojo de 1886. . . .	69 3|4
Empréstito moratoria.	70 3|4
Cédulas nacionales A	33 1|2
» » E	30 3|4
» provinciales P	8 3|4

Resulta una baja de 1 en el 5 ojo de 1886, de 1 en el empréstito moratoria, de 1 en las cédulas nacionales A, de 5|8 en las E y de 5|8 en las cédulas provinciales P.

En el vapor «Thames que debe salir hoy se exportan £ 100,000 que van con opcion para Rio de Janeiro ó Lóndres.

En lanas las operaciones son de muy poca importancia.

Los trigos continuan con tendencia de alza, dificultándose las transacciones por las exigencias de los vendedores.

Segun los telegramas de Amberes el trigo ha subido á 16 3|8 francos.

En el Once el trigo se ha realizado de 8 á 8 20 ps. En el mercado Central se han hecho algunas operaciones de trigo de 8,10 y 8,20 y de trigo francés de 6,50 á 8 ps. y Constitucion á 8 ps.

A entregar en La Plata, en wagon, se negociaron 2500 bolsas á 8.20 y en el Rosario, á bordo, el precio es de 7.80.

El maiz tambien ha mejorado, realizándose en el Once, el morocho, á 7 y, el amarillo, á 6.

Ha quedado sin efecto la concesion al Sr. Dn. A. Lanus del ferrocarril al Gran Chaco, por falta de cumplimiento de las condiciones establecidas. Esta concesion habia sido negociada en ps. 100.000 m|n.

Los cambios en Chile han tenido una nueva baja. Estan á 14.1|4 peniques.

Segun *El Radical* del Uruguay, la destileria del Dr. Reybel ha sido vendida á Don Pedro Barneteche por 105.000 pesos m|n.

Se anuncia una nueva alza del interés del Banco de Inglaterra el que se elevara á 4 ojo.

Son seis los grandes bancos de Australia que han quebrado en un mes. El pasivo del Banco Victoria que acaba de quebrar es de siete millones de libras esterlinas.

PARA LOS DATOS DE LOS MERCADOS, GIROS Y MOVIMIENTO FLUVIAL, VÉASE LA SECCION COMERCIAL EN LA SEGUNDA PÁGINA.

REDACCION

BUENOS AIRES, MAYO 11 DE 1893

LA HACIENDA NACIONAL

Ha perdido ya todo interés el mensaje de apertura del Congreso, en la parte que se refiere á la hacienda pública.

El plato de resistencia de tan mentado documento debia ser el arreglo de la deuda externa, realizado el cual se proponia el Sr. Ministro de Hacienda formular un plan. Faltó la primera y nos encontramos sin arreglo de deuda y sin plan de hacienda.

No puede, pues, darse una situacion más desairada.

Este fracaso no deberá atribuirse á los representantes de los tenedores de deuda en Londres, sino al modo como ha sido llevada la negociacion, pues no basta para conseguir un convenio que afecta tantos y tan diversos intereses, hacer como se han hecho, cálculos optimistas sobre lo que la República podria pagar y ofrecer una suma que, aunque excediese, como excede, el máximum de nuestra posibilidad, seria naturalmente tomada como base de negociacion y de nuevas exigencias.

Pasa lo que debia esperarse; se ofrecen £ 1.600.000, y los representantes de los tenedores de deuda, dicen: «vamos á arreglarnos, pero eso que Vds. nos ofrecen es poco».

En efecto, les parecerá poco, aunque no sea más que por el hecho de ser la primera oferta y no se resignarán con no sacar alguna ventaja, en lo cual tambien estará interesado hasta el amor propio y su prestigio como mandatarios.

Si se hubiese dicho, por ejemplo: podemos dar £ 750.000, es casi seguro que, despues de algunas declamaciones, se habrian considerado razonables £ 1.000.000 y sumamente ventajosas las £ 1.500.000. La indicacion de una suma de £ 750.000 podria justificarse con el estado real de la hacienda, puesto que, aunque se limitase á esto el servicio de las deudas, el presupuesto aún arrojaria un déficit.

Pero no solo hay error en haber empezado por ofrecer lo que se consideraba el máximum, sinó tambien en la forma adoptada.

Las grandes operaciones financieras no se realizan sin interesar la alta banca, como lo demuestran los más corrientes tratados de hacienda, desde Courcelle de Seneuil á P. Leroy Beaulieu, sin estimularla á realizar las combinaciones, acaparamientos de títulos etc., necesarias para vencer determinadas dificultades.

La propia Inglaterra, á pesar de su vasto crédito, tuvo, en sus diversas conversiones de deuda, que abandonar el sistema de inteligencia directa con los tenedores de sus títulos para adoptar el de convenciones con casas de importancia. El mismo sistema es el adoptado por Francia hace largos años, dándosele en determinados casos la mayor extension, como sucedió con la hábil combinacion de Leon Say, con motivo del empréstito para el pago de los cinco millares á la Alemania. Conciliando el gobierno francés sus intereses con los de los banqueros, consiguió no solo el éxito de su gran operacion, sinó que pudo realizarla en las condiciones más ventajosas.

Estas son las finanzas prácticas.

Sin ir tan lejos, nos basta ver cómo la República Oriental del Urdguay, arregló su deuda externa, consiguiendo una fuerte rebaja en los servicios, para poder apreciar lo que, con habilidad y el más somero conocimiento de lo que, en determinadas circunstancias, se requiere, ha debido obtener nuestro Ministro de Hacienda.

Al decir esto, no pretendemos aplaudir las fuertes comisiones pagadas con este motivo por la República Oriental, porque se excedió la medida de lo necesario para operar una conversion como la que se hizo.

Considere ahora cualquiera la situacion actual y verá que se ha colocado el arreglo de las deudas en el peor de los terrenos; haciéndose dificil conseguir las ventajas que antes nos habria sido fácil obtener.

TEMAS DEL DIA

Estamos en plena descomposicion gubernamental.

Ya para nadie es un misterio que el Gabinete del Dr. Saenz Peña es pura parada y que, una vez abierto el Congreso, cada mochuelo oficial se retirará á su olivo.

Napoleon-Mini á su *cottage* del Tigre á recitar sus antiguas odas en loor de Rosas y maldiciendo al que llamaba *¡Urquiza traidor, Atila fiero!*

El Dr. Romero á llorar la estrechez de tragaderas de los *ingleses* de Inglaterra y á tirarse de los pocos pelos que le quedan, lamentando los caprichos de la fortuna, que hoy pone á los hombres á dos metros de la inmortalidad y mañana los arroja entre la *turba multa* del vulgo.

Y á todo esto, don Luis, con una dósis homeopática de ministerio.

Acompañado de dos colaboradores tan solo, y del calibre y antecedentes de los doctores Escalante y Alcorta.

Y no sabiendo á dónde volver los ojos para remendar al Gabinete.

Tales son los efectos de la grrrrran política regeneradora *saenzpeñera*, despues de seis meses de poder.

Quedarse sin nada de lo que necesita un gobernante honesto y sério.

Sin Ministros en el Gabinete.

Sin apoyo en la opinion.

Sin disciplina en el ejército.

Sin crédito en la hacienda.

Sin prestigio en el Congreso.

Y sin autoridad moral, política, militar, financiera, ni administradora de ningun género y en ninguna parte.

Tal es la *vera efigies* de la situacion creada por D. Luis.

Y si á éste le parece demasiado fea y repulsiva, ya sabe el consejo del poeta:

Arrojar la cara importa,
Que el espejo no hay porqué.

«Y hé ahí que el Dr. Pizarro, en medio de las tribulaciones de su gobierno, demuestra conservar la cabeza fuerte y la mirada serena para ver y apreciar los sucesos que se desenvuelven en el órden nacional.»

Esto dice del egregio don Didimo de Córdoba, el lazarillo del otro don Didimo de La Plata.

Y en esto de encomiar y sahumar gobernadores, el lazarillo de la calle Bolivar es una verdadera notabilidad.

Lo hace con el entusiasmo y desinterés de un estómago agradecido.

Pero esta vez el exceso de entusiasmo y celo ha puesto en ridículo á su amo.

Porque, despues de encarecer la mirada serena y la cabeza fuerte del gobernador cordobés, se le va la tijera con la fuerza del entusiasmo y cópia esta profecía de don Didimo:

«del desconcierto y de la inercia que invalidan los empujes del civismo, amenazando dejar caer el edificio orgánico de la República, van á brotar forzosamente las dos sanas y poderosas corrientes de la opinion, arrastrando á su paso las ideas y los hombres que resistan su ímpetu.»

Lo cual le habrá dolido al neurótico platense, como si le hubieran sacudido con un palo en las canillas.

Porque si es cierto que las corrientes de la opinion han de arrastrar á los hombres que resistan su ímpetu, no quisiéramos nosotros hallarnos en el pellejo de Julio Costa.

Precisamente es á lo único que se ha dedicado de buena fé, desde que se halla al frente de la provincia de Buenos Aires.

A resistir la opinion.

El órgano del Dr. Romero en la prensa, ha bajado la prima de sus optimismos financieros, desde que se ha empezado á eclipsar la estrella del Ministro de Hacienda.

Otro descalabro del *Diario Gris.*

Porque no parece sino que Dios le ha dado la virtud del manzanillo.

Apenas alguien se pone al amparo de su sombra, paf! revienta.

Y al Dr. Romero acaba de sucederle esto mismo.

Desde que el *Gris* se encargó de apoyarlo y defenderlo, todo le ha salido al revés.

Hasta reventar ministerialmente.

Porque más reventado de lo que está el Dr. Jota Jota en la opinion de ingleses y argentinos, ya no puede estarlo nadie.

Y á ver si ahora los *grises* le quitan la reventadura.

El organillo que tiene por mision imprimir cuanto pueda ser grato á los oidos gubernistas, dice anoche:

«Se ha dicho que el señor Rojas tenia mayoria hecha para su diploma. Si hemos de atenernos á los informes de algunos senadores, esos compromisos de votos, no existen.»

Triste será el desengaño para el organillo.

Y para los que le dan vuelta al manubrio.

Sobre todo para los últimos.

Porque, al fin y al cabo, los organillos no sienten penas ni satisfacciones.

Son insensibles.

Y no tiene más mision que la de dar gusto al que los compra.

Del mismo organillo:

«El senador Varela se prepara á combatir enérgicamente el diploma del señor Rojas.

»Parece que está dispuesto á tratar todas las fases á que el asunto se presta, es decir, política, constitucional y moral».

Música! pura música!

Porque despues de todos los discursos del Dr. Varela, D. Absalon se instalará en las sillas curules del Senado argentino.

Y con más pompa que los otros senadores.

Porque, segun el organillo de la Catedral, habrá sido con la música política, constitucional y moral del Dr. Varela.

Como sabe todo el mundo, mañana es el dia señalado para la apertura solemne del Congreso.

Y con este motivo, los desocupados y algunos que no lo son, pero que tienen gusto por las emociones fuertes, anuncian que se espera para mañana grandes novedades en la política.

Pero no hay cuidado.

Por esto precisamente no ocurrirán.

Porque son esperadas.

Los programas están siempre sujetos á muchas variaciones.

Y en política mucho más.

Ejemplo de esta verdad es el gobierno mismo.

Porque nadie podia presumir que mañana se presentase al Congreso con un Ministro difunto.

Y con otros dos, agonizando.

Porque uno de los padres de la patria se reia ayer en antesala del Congreso de los sustos y disgustos de los gubernistas al ver la actitud de las oposiciones, se escandalizaba un amigo del Dr. Saenz Peña, admirándose de ver que la política fuese una diversion.

Pues ya hace medio año que Don Luis y sus regeneradores están en el poder.

Y en todo ese tiempo han tenido tiempo de enterarse de lo que pasa.

Es decir, de que esta situacion y esta política hacen reir á cualquiera.

NOTICIAS

DIA POLITICO

EMPIEZAN LAS EMOCIONES

La crisis ministerial

RENUNCIAS EN PODER DEL PRESIDENTE

ENTRE CATÓLICOS

EL DIPLOMA DE ROJAS

LA ACTITUD DEL GENERAL MANSILLA

No son ya simples rumores las noticias circulantes con respecto á las renuncias ministeriales, ni han resultado simples conjeturas los compromisos mútuos de *vencer ó morir* juntos, entre los señores Romero y Victorica.

Sabemos por conducto fidedigno, que las dimisiones de estos Ministros no se hallan en estado de incubacion y de promesa, sino que las tiene ya en su poder el Dr. Saenz Peña, á la hora en que escribimos estas líneas.

La persona que así nos lo comunica, iniciada por su posicion política y por sus relaciones personales en los secretos de las altas regiones oficiales, nos asegura que el Presidente de la República está decidido á aceptar ambas renuncias de los hermanos Siameses del Ministerio, conservándolas por ahora secretas á fin de no presentarse mañana ante el Congreso Nacional con el desairado cortejo de solo dos Secretarios de Estado, los Dres. Escalante y Alcorta.

Formarán, pues, mañana todavia en el coro ministerial el general doctor Victorica y el doctor sin general Romero, para bajar los escalones del poder apenas terminado el espectáculo para el cual los necesita el Presidente.

Se cumplen, pues, por ahora en todas sus partes las noticias de EL ARGENTINO, y ya empieza la série de los graves sucesos que para esta semana habíamos anunciado.

La cuestion ruidosa del diploma del señor Rojas, va desarrollándose de acuerdo con nuestras profecías,

No se han modificado ni un átomo siquiera las posiciones de los beligerantes senatoriales, tales como EL ARGENTINO las ha comunicado á sus lectores. Los votos serán tales cuales nosotros hemos previsto, y don Absalon entrará por las puertas del Senado, introducido por los sufragios de los patricios de la liga roquista.

Nada podrán contra la fuerza de los votos manejados por el general, la elocuencia y esfuerzos del Dr. Varela, que predicará en pleno desierto.

Igarzábal se encargará de destruir los efectos de la elocuencia varelista, como para de mostrar á la faz de todas las naciones, que su derrota como candidato en frente del Dr. Galvez, no ha podido arrancar de su corazon el espíritu de disciplina que lo somete á los planes y decisiones del general Roca.

Frente á frente de las baterias del doctor Varela, prepara ya las suyas el doctor Igarzábal, y el pais admirará en breve la bizarria de ambos contendientes hablando en nombre de la salud del pais para sostener y pedir cosas distintas.

Pero para esto se ha inventado la fuerza de los votos. Para que resulte siempre lo que se resuelve antes de las discusiones, que, en este caso concreto, no es sinó la entrada triunfal de don Absalon en el Senado.

Por el campo del partido católico no andan tampoco las cosas más tranquilas.

En la última sesion de la junta directiva, los bandos discordes se han hostilizado con todos los efectos de las acusaciones y reproches gruesos, como preludio de las emociones que se preparan en la eleccion del miércoles próximo.

La mayoria del partido, opuesta á la política del Dr. Saenz Peña y partidaria del Sr. Casabal para la presidencia de la junta, está segura del triunfo; mientras que la minoria, vinculada con el oficialismo gubernista, ha retirado la candidatura del señor O'Farre, sustituyéndola por la del ex ministro Dr. Anchorena, por la sencilla razon, segun sus partidarios, de tener este ciudadano mucha influencia oficial y muchos elementos pecuniarios.

Como estos títulos no satisfacen á los católicos independientes y sérios, puede vaticinarse que los amigos del señor Casabal derrotarán al doctor Anchorena en la junta directiva de su partido, como la opinion pública lo derrotó en el Ministerio.

Cuando en el mundo político se esperaba un escándalo en la solucion de los actos con los cuáles el coronel Espina ha tenido el triste privilegio de llamar la atencion pública, el general Mansilla ha puesto prudente final al incidente, por el único camino que permiten las ordenanzas del ejército.

Despues de la escena que tuvo lugar en el Congreso, que todo el mundo conoce en Buenos Aires y que nadie absolutamente dejó de condenar severamente, el general Mansilla mandó á su ayudante á la casa del coronel Espina, con la órden terminante de que se constituyera preso en el cuartel del 2º regimiento de caballeria.

El referido coronel cumplió lo que se le mandaba, y el general remitió una nota al Estado Mayor del Ejército dando cuenta de los hechos y exigiendo que se aplicara al coronel Espina todo el rigor de la ley militar, á lo cual se muestran dispuestas las autoridades superiores del ejército.

Encuéntrase, pues, este asunto en el estado único que le corresponde, y en el cual reclama la opinion imparcialidad y justicia, para que la moral y el prestigio del ejército se salven de los favoritismos, compadradas, caprichos y torpezas con que los comprometía el hombre encargado de velar por ellos.

Proceso de la "Rosales"

EN LA CORBETA «LA ARGENTINA»

ARRESTOS

Hasta las 11 a. m. solo se han presentado á este buque tres de los oficiales pertenecientes á la dotacion «Rosales», contra los que se ha librado órden de arresto por el fiscal de esa causa, capitan de navio Lowry.

Extraña el proceder moroso del Estado Mayor, pues hace 48 horas que existe en su poder la nota órden de ese funcionario solicitando los arrestos consignados.

RIO GRANDE

DE URUGUAYANA

NUEVOS COMBATES

La opinion de Silveyra Martins

A consecuencia de los últimos sucesos producidos en el estado de Rio Grande, los gubernistas acaban de cerrar el puerto de Uruguayana, cortando completamente sus comunicaciones con la Argentina, medida que está en abierta contradiccion con sus *estruendosos* partes de victoria.

Aún no se ha hecho la luz respecto de los últimos sucesos: la misma incertidumbre reina en todas partes, por la ausencia absoluta de noticias de orígen federal.

Se sabe que posteriormente al sonado combate de Inhanduy, ha habido otros encuentros, lo que dá lugar á la entrada de numerosos heridos en Uruguayana.

Telegramas comunicados desde el Salto á un colega montevideano, adjudican la victoria á los revolucionarios y dan como muerto al general Lima.

Segun esos partes, la persecucion continúa porfiada y tenaz por los federales, que han obligado á sus enemigos á fortificarse en los montes.

En vista de los graves y contrarios rumores circulantes, un reporter acercóse al doctor Silveyra Martins, actualmente alojado en el Hotel de París, en la poblacion argentina de Libres, y le pidió noticias fidedignas y su opinion con respecto á los últimos sucesos.

Manifestóle el distinguido hombre público, que sus informes no iban más allá de los que todos conocian, pero que de ellos mismos, al parecer desfavorables á la causa que defiende, iba á dar algunas opiniones.

«No reputa verdaderos, en el fondo ni en los detalles, los partes de Pinheiro Machado, Fernando Abbot é Hipólito.

Crée, en vista de las instrucciones de que se halla munido Salgado, que su retirada del campo de batalla de Inhanduy, no responde á una derrota, sino al propósito de no comprometer combate formal.

Dice que la retirada fué un movimiento perfectamente calculado y ejecutado con todo órden, que en manera alguna pudo perjudicar el espíritu de las tropas, que sostuvieron con brio su fuego, mientras estuvieron frente al enemigo.

Muy favorables auspicios augura para su causa, del hecho de haberse cerrado el puerto de Uruguayana, precisamente á raíz de los sucesos producidos y cuando consta que llegan allí numerosos heridos, provenientes de choques posteriores al de Inhanduy.

Y por último, manifiesta sumamente complacido, que ha llegado la época esperada para que el invierno les ayude en su empresa, pues es conocido de todo el mundo la tremenda influencia que produce el frio en los brasileros del Norte, habitantes de climas tropicales, que forman el ejército de línea.

La junta que preside, por otra parte, ha impartido órdenes á los jefes que la obedecen, para que prolonguen la lucha, convirtiéndola, si es necesario, en guerra de recursos, á fin de dar tiempo á que se produzcan los importantes acontecimientos políticos que se preparan en otras regiones del ex imperio».

Convocatorias

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de San Telmo

Se avisa á nuestros correligionarios de la parroquia, que ha quedado instalada la secretaria del club en la calle Comercio 367, permaneciendo abierta de 7 á 10 p. m.

Se les ruega tambien á los que hayan cambiado sus domicilios, pasen por la secretaria á rectificarlos—*Los secretarios.*

Casa de Gobierno—MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO—EN LOS MINISTERIOS—INFORMACIONES—En resolucion dictada ayer por el Ministerio de Marina, se hace saber á las autoridades superiores de la armada, que deberán á la brevedad posible remitir al Ministerio un detalle general del armamento portátil que tuviesen á su servicio, especificando el número, clase de él y todos aquellos datos que creyesen oportunos.

Esta resolucion fué comunicada ayer al Estado Mayor de la Armada y hoy lo será por su intermedio á todos los jefes de buques y reparticiones de la escuadra, como asimismo á los prefectos y subprefectos de las costas del Norte y Sud de la República.

Una vez que se reciban esos datos y se conozca el estado de ese armamento, el Ministerio, de acuerdo con el Estado Mayor estudiará la forma en que deberá procederse á su renovacion, lo mismo que á aumentar su cantidad si en algunas partes esta no fuera la suficiente.

Entre las subprefecturas que la superioridad tiene conocimiento se hallan en esta última condicion, se encuentra la de Isla de los Estados, puertos de Deseado, Chubut, Madryn, Tierra del Fuego, Gallegos y algunos otros cuyos jefes se han dirigido reiteradas veces haciendo tal clase de denuncias.

Estudia tambien el Ministerio la forma en que deberá atenderse al pedido de embarcaciones que desde tiempo atrás se viene recibiendo de los suprefectos de ambas costas y con las cuales se hará el servicio de vigilancia y observacion que ellas exigen.

Se tiene la idea de enviar á ellas algunos de los vapores avisos que refaccionan actualmente los talleres navales del Tigre, los cuales estarán en condiciones de atender á ese servicio una vez que sufran las composturas que hoy se les practica.

—El fiscal instructor del sumario de la «Rosales» se presentó al Estado Mayor de la Armada pidiendo se le nombre un oficial que propondrá, para que ejerza las funciones de secretario segundo, actuante en el sumario que dicho jefe levanta.

Hace este pedido el citado jefe; con la idea de proceder al activo de las últimas diligencias que hay que llenar en ese proceso y que son la ratificacion y ampliacion de las declaraciones prestadas lo mismo que el careo de los procesados.

El Estado Mayor proveerá de conformidad á lo solicitado.

—Se ha dado aviso á los talleres de marina del Tigre, de que por resolucion superior deberán recibir todo el material de guerra que dentro de breves dias se le entregará y que procede del taller naval de Barranqueros, que por decreto superior acaba de ser desalojado.

Todo el armamento y material que llegue será destinado á depósitos especiales del arsenal, prévio inventario que se levantará á cuyo efecto se nombrarán los jefes interventores.

—Ha quedado al frente de la fiscalia de la escuadra, temporalmente, el alférez de navio Justo Goyena, secretario titular de esa fiscalia.

El Ministerio nombrará fiscal dentro de breves dias.

—Ayer llegó al Estado Mayor de la Armada el parte oficial de los ensayos de lanzamientos efectuados en el Tigre, hechos por naves de la division de segunda clase.

El resultado—según se dice—ha sido del todo satisfactorio, habiéndose podido notar la fijeza en la ejecucion de los disparos y blancos hechos á diferentes distancias con diversas velocidades.

Se hicieron seis disparos cargándose los proyectiles como en ejercicios de práctica, pasando el primero á seis metros y á igual distancia más ó menos los otros, dando efectos notables.

Agrega el jefe de esa division, que ha resuelto que esos importantes ensayos tengan lugar semanalmente, siendo hechos por todas las torpederas de la division.

Los disparos de ayer fueron verificados por clases torpedistas, bajo la direccion de los oficiales y jefes.

—El Estado Mayor de Marina, atendiendo á las observaciones hechas por la comisaria general de marina, referentes á la confeccion de vestuarios de invierno para uso de la escuadra, nombrará una comision compuesta de oficiales superiores, para que procedan á examinar minuciosamente la confeccion de esos vestuarios.

—Dentro de breves dias marchará á hacerse cargo del puesto de subprefecto de Deseado el teniente de fragata Juan Wilson, nombrado recientemente por el Gobierno.

—Los talleres del Tigre han empezado á refaccionar los vapores «Talita» y «Mendoza» de cuyo estado nos hemos ocupado.

—El Ministerio de Justicia dictó una resolucion ayer, disponiendo que todas las obras de reparaciones que se efectúen á edificios ocupados por escuelas de la nacion, sean inspeccionadas por el departamento de obras públicas, á quien se dirigirá los oficios necesarios.

—Se aprueban las modificaciones introducidas á los programas de preparativos de exámenes de los colegios de Corrientes y San Luis.

—Se mandan liquidar los haberes que corresponden á los meses de Marzo y Abril, y que pertenecen á los maestros de Corrientes y Santiago del Estero.

—Se ha nombrado profesor de aritmética, al profesor Jaime U. Cartéz.

—El Ministerio del Interior, en resolucion dictada ayer, manda escriturar las siguientes áreas de tierras fiscales en favor de particulares:

A Guillermo S. Fernandez 6.500 hectáreas en el Chaco; á don Raul Azpeitia, 12.000 en Rio Negro, y 3600 en este mismo punto á don Isaias Gamboa y Manuel Hurtado.

—Se aprueban, en vista de lo dictaminado por la seccion de Ingenieros, las mensuras practicadas en Misiones y Formosa.

Se declaran caducas las condiciones que sobre arrendamiento de tierras en Alvear (Entre Rios) y Misiones (Formosa), se han otorgado á don Guillermo Vieytes y Eriberto Nuñez.

Sanidad—Parece, por fin, que la fiebre amarilla, en vista de sus infructuosas tentativas por colarse en nuestro territorio, se ha decidido á cerrar sus maletas é irse con la música á otra parte.

Esto es al menos lo que se desprende de los partes diarios de los guardas sanitarios que acusan el mejor estado sanitario en el puerto.

—El médico de sanidad en servicio ayer dió entrada á la cañonera norte-americana «Jantic» procedente de Montevideo y al vapor aleman «Frankfurt» procedente de Bremen y Amberes.

—Fué puesto en libre plática ayer el vapor inglés «Federation».

—Fué despachado ayer para Montevideo en cuarentena el vapor inglés «Hilda», que se hallaba sometido á rigurosa observacion sanitaria en nuestro puerto, por tener procedencia de Santos.

—Segun el telegrama del cónsul argentino en Rio Janeiro, recibido ayer en el Departamento nacional de hijiene, el dia 8 del corriente se produjeron las defunciones siguientes en esa ciudad: acceso pernicioso 1, fiebre amarilla 11, otras fiebres, causas diversas 30.

Los recibos del Presidente—INVITACIONES—Vuelven á circular nuevas esquelas invitando á la gente del alto mundo oficial, al recibo quincenal que dará en su domicilio el señor Presidente de la República.

En el Congreso se recibieron ayer á las tres de la tarde las primeras invitaciones, de las cuales se entregaron las suyas al vice presidente, Dr. Evaristo Uriburu, senadores Roca, Doncel, Barbeito, Anadon, Del Pino, Crespo, Galvez, Mendoza, Tello, Varela, Güemes y otros; diputados Gonzalez, Magnasco, Olmedo, Figueroa, Campos, Dantas, Varela, etc; generales Cerri, Molina, Obligado, Arias, Pelacios; coroneles Vivot, Garcia, Parkinson y tantos otros.

Que el sábado se verán desiertas las antesalas del presidente, eso todo el mundo lo adivina.

Las reformas á la ley electoral—Toca á su terminacion el trabajo de reformas á la Ley Electoral que el gobierno encomendó á un núcleo de ciudadanos.

En los primeros dias de la próxima semana se elevará recien al gobierno, quien inmediatamente lo pasará á las Cámaras.

En la Cámara de Diputados—PROYECTO—Existe en preparacion un extenso proyecto que será presentado á la Cámara de Diputados y que versa sobre reformas á la ley de minas.

Su autor es uno de los Diputados por la Capital, cuyo nombre reservamos.

Ya son dos los proyectos que se han confeccionado sobre el mismo asunto.

La formacion del 25—DISPOSICIONES SUPERIORES—LA MARINA—Por resolucion que de un momento á otro expedirá el Estado Mayor de Marina, quedará dispuesto que con el propósito de que la escuadra esté representada en la formacion militar del 25 de Mayo, deberá bajar de á bordo de los buques que á continuacion se especifican, la siguiente fuerza:

Del acorazado «Almirante Brown» 25 hombres, de los cruceros «25 de Mayo» y «Patagonia» 60 hombres, del acorazado «Libertad» 25 hombres, del ariete «Maipú» 25 hombres, de la cañonera «Uruguay» 30, del piquete de marina (en tierra) 70, de la division general de torpedos del Tigre 40.

La fuerza será presentada en un cuerpo que estará bajo las órdenes del capitan de fragata Cárlos Beccar.

La Escuela Naval, como todos los años, formará tambien en la gran parada militar.

Nacimientos—Sesenta y siete nacimientos se han inscrito durante las últimas 24 horas, en el Registro Civil.

Ecos militares—Con la nueva faz que se le ha dado al conflicto militar producido por las arbitrariedades del coronel Espina, han tomado tambien otro giro los diversos comentarios que se bordaban al rededor de este incidente complementario del desquicio y la anarquia que reinan en el ejército.

Se dice y con sobrada razon, que no es con la suspension del coronel Espina, con lo que se corta el conflicto; lejos muy lejos de eso está la solucion que puede ser satisfactoria para el ejército.

Se ha visto claramente la debilidad y sumision vergonzosa del jefe de Estado Mayor Ayudante General, etc., y se vé ahora que si no es por el Inspector de Infanteria que ha creido de su deber indicar al Estado Mayor la actitud que correspondia asumir en este caso, éste habia resuelto permanecer sordo y mudo en presencia de la magnitud del conflicto. Bien se vé pues, que la suspension decretada no es la solucion de este incidente.

La solucion consiste, en la renuncia del Ministro Victorica que es una nulidad completa en materia de organizacion en el ejército, y en la renuncia tambien del general Viejobueno y del general Bernal, que no han sabido hacer respetar al ejército, á pesar de investir su más alta representacion.

Los generales Victorica, Viejobueno y Bernal, han demostrado una vez por todas, que el ejército nada bueno puede esperar ya de ellos, y justo es que se vayan á su casa rindiendo así homenaje á la institucion deprimida por sus culpas.

En esto está la solucion de los buenos principios, y esto es lo que se siente en todos los miembros del ejército.

—El E. M. ha dispuesto que en adelante y para evitar que el correo extravíe la correspondencia oficial que se remite, ésta se mande certificada.

De esa manera se evitará que suceda lo que con la nota del general Alvarez.

—El batallon 9 de infanteria tiene un efectivo de de 456 plazas de tropa, y no obstante eso, en los últimos dias se ha presentado el caso de darse de alta en 24 horas 8 individuos más de tropa, por órden del jefe del regimiento, coronel Espina.

A estar á lo que se vé, para este cuerpo no se habia hecho la ley de presupuesto, que determina con claridad el número de plazas de que deben componerse los batallones de línea.

—No deja de ser una injusticia odiosa la que se ha cometido por la superioridad, al acordarles *prest* á los edecanes del Presidente de la República, guardando un silencio absoluto respeto de los jefes y oficiales que prestan sus servicios en el E. M.

Aquí se ha presentado el caso de que unos son hijos y otros entenados, y se coopera cada vez más con estas excepciones tan sin razon á aumentar el descontento en las filas del ejército.

Con sobrada razon, se dice, pues, que el ejército marcha á su disolucion.

—Convendria que la Inspeccion de Milicias se preocupase de establecer el número de batallones de que debe componerse cada regimiento de guardias nacionales, pues hay algunos que tienen cuatro, otros cinco, etc.

La organizacion en estas cosas, es sumamente necesaria, y bien puede el Inspector de Milicias dedicarse con voluntad á ello.

Los batallones se componen de 500 plazas cada uno divididos en cuatro compañias de 125 hombres: solo falta que se establezca cuantos batallones corresponden á cada regimiento.

Teatros—El estreno de «Thermidor» el célebre drama de Sardon, ha tenido un éxito ruidoso anoche en el Nacional.

Ello fué debido al interesante argumento de la obra, cuyos lances se desarrollan durante los terribles tiempos de la revolucion francesa de 1793, y la perfecta interpretacion de sus principales personajes por parte de la Sra. Tubau y los Sres. Vallés y Cachet, á cuyo cargo estaban los papeles de Fabiana, Labouchiere y Marcial Hugon, respectivamente.

La numerosísima y escogida concurrencia que llenaba anoche el Nacional, aplaudió con verdadero entusiasmo muchos pasages de la obra y á sus notables intérpretes.

Esta noche se dará la segunda representacion de «Thermidor».

Odeon—«El Fausto». Sala espléndida anoche. El «Faust», esa ópera del amor, cuya música conmueve y deleita ha sido cantada con notable acierto.

La Sta. Marcolini estuvo admirable en el 2º acto: cantó con arte y sentimiento, interpretando fielmente el tipo melancólicamente ideal de *Margarita*, esa creacion casi divina del génio de Goethe.

El tenor Engel estuvo discretamente bien: su apostura y su accion no dejan nada que desear; pero si su voz apagada por veinte años de continuo ejercicio. No obstante, el público simpatiza con él y no puede menos que aplaudirle.

Engel es una estrella que desciende en el horizonte.

Del bajo Augier y del barítono Rodeville, puede decirse que merecen ser oidos. Ambos cantan con mucha correccion.

Los coros bien.

El cuerpo de baile gracioso y atrayente.

El teatro estaba de bote en bote.

No diremos como de costumbre que habia concurrido lo más *selecto de la sociedad;* pero vimos gente de gustos artísticos.

Entre estas se destacaba nuestro elegante Intendente, nervioso y risueño. Cuando apareció el grupo coreográfico, le vimos echar mano á los gemelos y no dejarlo hasta que cayó el telon.

Cuantas maldiciones le propinaria á la *jaula* en esos momentos.

¿Porqué no vuelve á escribir el Dr. Cané? Que hermosas páginas brotarian de su pluma genial!

Onrubia—En el hermoso teatro de la calle Victoria se darán dos funciones hoy: una por la tarde y otra á la noche.

En la primera se representará «Perecito» y «Un conquistador». En la segunda se estrenará la comedia de Enrique Gaspar «Las circunstancias» terminando el espectáculo con el juguete cómico «Se continuará».

San Martin—Esta noche se pondrá en escena en el San Martin la celebrada zarzuela «El reloj de Lucerna».

En la funcion de la tarde de hoy vuelve á reaparecer «Tetuan». Parece mentira.

Folies Forlet—En Folies Forlet se cantará esta noche la ópera «Linda di Chamounix» y se repetirá el baile «Carmencita».

Comedia—Esta anunciada para esta noche la reaparicion en la Comedia de la revista de Ruiz «A vuela pluma. Las otras secciones que se darán son «Los nuestos», «Los valientes» y «El trovador de Belchite».

—Ha llegado ya de Chile la compañia de zarzuela que dirige el señor Palou y que debutará en el teatro Apolo.

Atentado criminal—Anoche como á las 12 próximamente, transitaba por la calle de Sarandí entre las de Piedad y Cangallo, el individuo Ernesto Martinez, cuando de improviso fué acometido por el sugeto Domingo Botto, que armado de una pistola le hizo un disparo á quema ropa sin que el proyectil felizmente diera en el blanco.

Al ruido producido por la detonacion acudió un agente de la comisaria 8ª, quien pudo evitar que el agresor hiciera un nuevo disparo sobre el indefenso Martinez.

Botto, al recibir del agente la órden de arresto, pretendió agredirlo á golpes de puño, pero con la ayuda de otros agentes fué reducido y enviado á la comisaria seccional, de donde será pasado hoy al Departamento y á disposicion del juez de instruccion criminal, doctor Garcia.

Segun declaracion del agredido, el origen del hecho lo atribuye á antiguos resentimientos.

La cuestion internacional—CHILE Y LA ARGENTINA—Editado por la compañia Sud Americana de billetes de banco, acaba de aparecer un folleto que lleva el rubro de estas líneas y cuyo autor es nuestro distinguido correligionario el Sr. don José Bianco.

El Sr. Bianco ha coleccionado en la obra indicada muchos de los documentos y antecedentes relacionados con las negociaciones llevadas á cabo por el Sr. Dr. Bernardo de Irigoyen, y de las que resultó el tratado internacional de límites entre ambas repúblicas.

Dada la actualidad de la cuestion á que se refiere el libro del Sr. Bianco, está demás decir que su aparicion es altamente oportuna y que despertará el interés que es fácil de comprender.

En los Tribunales—INTERESANTE DEMANDA JUDICIAL. OTRAS NOTICIAS.—Interesa á todos los poseedores de islas que hayan sido privados de sus derechos posesorios por resoluciones dictadas por las comisiones especiales nombradas por el P. E. de la Provincia, segun ley 24 de Setiembre de 1888, la demanda de inconstitucionalidad de dicha ley deducida por don Pedro Parra, patrocinado por los doctores Leopoldo del Campo é Ismael Perez Montt, (abogado chileno, ex-Ministro de

Balmaceda), ante el juzgado federal de la Provincia de Buenos Aires, contra don Lorenzo Conti y el doctor Luis F. Navarro, actuales poseedores de la isla conocida por de «Cecilio Parra»

En esa demanda se sostiene que el P. E. ni el P. L. han podido constitucionalmente crear comisiones especiales para juzgar y resolver sobre las contiendas que se susciten entre poseedores sobre la posesion de las Islas que dá el derecho por la mencionada ley, de adquirirlas en propiedad.

El trabajo jurídico de los mencionados doctores, es grandemente interesante, no solamente por el meditado estudio que estos abogados han dedicado á la importante materia, sinó tambien porque es la primera voz de protesta jurídica que se alza contra los fechos de esas comisiones, que han administrado en sus sentencias más el favor que la justicia, y aún más el favor oficial que el mero favor de vecindario.

Es de notoriedad que el buen gobierno de don Julio Costa, ha usado de esas comisiones como de resortes eficaces para hacer la politica cocinera que ha de darnos por resultado un gobernador de medio boleto, social y políticamente hablando; pero si, como es de esperarse, prosperase ante los tribunales federales la bien fundada demanda promovida por esos abogados, podemos vaticinar que tales resortes han de quedar rotos en las propias manos de don Julio Costa.

Hemos de seguir dando cuenta de las peripecias de la causa.

—En el juicio de nulidad del testamento otorgado por don José Ciriaco Arrascaite, los abogados de la parte actora, doctores Isaac P. Areco y Urdapilleta, han presentado sus alegatos de bien probado, constando cada uno de 189 sellos, en los que, abundando en demostraciones de derecho, ponen bien de manifiesto la nulidad que solicitan.

El testador poseia valiosos intereses.

—El juez Dr. Peyret, por intermedio de su secretario señor Sicouret, ha fallado en definitiva los siguientes asuntos:

Miguel Ordano contra Miguel Caviglia; se declara improbada la demanda instaurada, como así prescripta la accion, condenándose á guardar perpétuo silencio; Juan B. Caffini contra Ambrosio Fazzio, Reynaldo Raguzzi contra el Banco General, sobre rendicion de cuentas, desfavorable para el primero; Pedro Pellerano contra Palma Bernasconi, desfavorable á estos últimos: Pearson y Cª, contra el concurso de Alfredo Viel, sobre verificacion de créditos, desfavorable á estos últimos.

—Por el juzgado de instruccion á cargo del doctor Pizarro y secretaria del doctor Vatteone, se ha dictado auto de prision preventiva contra el individuo Pedre Carriquieri, acusado de heridas inferidas al señor Rodolfo Ocampos, y se ha trabado embargo en sus bienes por valor de mil pesos m$n.

—Por el mismo juzgado y secretaria, se ha sobreseido en la causa seguida á Juan Denis, acusado de desacato á la autoridad y heridas á Antonio Viales.

El procesado Denis se encontraba en la Penitenciaria.

—En el concurso formado á D. Ignacio Planes, el juez Dr. Centeno, ha ordenado un comparendo verbal de todos los acreedores, para que tenga lugar la verificacion de créditos.

—El juez del crimen Dr. Acevedo, ha dictado resolucion en el proceso seguido á José Caroni, acusado por tentativa de robo, condenándolo á sufrir la pena de un año de prision.

—La cámara de apelaciones en lo criminal, ha fallado los siguientes asuntos:

Eduardo Solanne condenado á un mes de arresto, Ramon Gomez por hurto á seis meses, Agustin Fiorini por lesiones á cuatro meses, Angel Rodriguez, por violacion de domicilio á cinco meses, Luisa Villegas por hurto á cinco meses, Pedro Etchegaray y Domingo Bramondegui por hurto á seis meses y Juan Brown id

—El juez doctor Centeno ha fallado los siguientes asuntos.

Cármelo Izzo contra Angel Izzo, desfavorable al primero; Apolinario Casabal contra Juan Picasso, sentencia de trance y remate.

—En el concurso formado á don Juan y Diego Fabres, el juez doctor Posse, ha regulado en dos mil pesos m$n los honorarios del doctor P. Argerich.

Ecos del turf—Ocho carreras que empezarán á correrse desde las 12 a. m., forman el selecto programa que rige la reunion de hoy en Palermo.

En él figura el clásico premio «Porteño», base de la fiesta suspendida el domingo.

Siendo inmejorable aunque frio el tiempo, buena la pista, variado el programa y numerosas las anotaciones, creemos fundadamente que el Jockey Club tendrá hoy un gran dia.

Nosotros tambien creemos hacerlo, acertando con los siguientes pronósticos:

Premio Noé—Totóral ó Te Olvidé.
» Kingsclere—Vendetta ó Blackfriar.
» Progreso—Etoile ó S. Buenos Aires.
» Porteño—Ituzaingó ó Las Ortigas.
» Amianto—Valiente ó Financiera.
» San Martin—Remigia ó Phoebus.
» Monarque—Barsac ó Rosemary.
» Alleía—Vendetta ó Siva.

Casamiento en la Penitenciaria—*El Orden* de Tucuman da la siguiente noticia:

El sacerdote don Sixto Colombres, ayer dió la bendicion nupcial en la penitenciaria á uno de los criminales penados que trabaja en el taller de sastreria.

Con esa union ha venido á legitimarse un hijo que tenian los contrayentes.

La ceremonia tuvo lugar en presencia de varias señoras de la comision de la Sociedad de Beneficencia, del juez del crimen y autoridades de la cárcel, siendo padrino el administrador de la misma señor Felipe Diaz.

Callejeando—LAS POSADAS—Hemos visto con placer que la Intendencia municipal empieza á preocuparse sériamente en detener la propagacion insana de la prostitucion clandestina, atendiendo con ello las multiplicadas denuncias de la prensa y de los vecindarios.

Pero falta mucho que hacer. La clausura de algunas de las casas antedichas, efectuada en estos dias no alcanzan sinó á una mínima parte de las muchas que existen desparramados en todas direcciones y en puntos céntricos de la ciudad.

La intendencia no puede ignorarlo, al menos los empleados á cuyo cargo está el velar por la moral pública y sobre todo por el cumplimiento estricto de las ordenanzas sobre prostitucion. Pero es el caso que muchos de esos empleados son los primeros en constituirse amparadores y encubridores de ciertas casas clandestinas, en cambio de retribuciones inmorales por demás.

El hecho es verídico, y por eso lo consignamos, señalándolo como la causa directa del mal y como la primera que debe atacarse al tratar de ponerse remedio.

Pasando á otra cosa sin variar de tema, agregaremos que hay otro sistema de prostitucion clandestina, sobre el que hasta ahora poca cosa ha hecho la municipalidad.

Nos referimos á las *posadas*, casas disfrazadas con la apariencia de hoteles ó fondas, pero que en definitiva no tienen otro comercio que el señalado más arriba.

Son muchas las que existen en la ciudad y tan conocidas en su mayor parte, que es inoficioso señalarlas por su calle y número.

En tanto, bien se sabe tambien que son esos establecimientos verdaderos propagadores de la corrupcion por la clandestinidad que ofrecen y la impunidad de que gozan.

Muchas consideraciones más pueden hacerse sobre las perniciosas consecuencias que se desprenden de la existencia de esos que podemos llamar templos ocultos erigidos á la prostitucion, pero las ahorramos por el momento, señalando únicamente el hecho á la autoridad edilicia, que no debe mirarlo con la clásica indiferencia que hasta ahora.

—En la calle de Charcas esquina á la de Coronel existe un terreno baldio y en él un pozo profundo que no tiene brocal. Debe cercarse el terreno y cegarse el pozo. Este último es un sério peligro.

—Está en repugnantes condiciones de higiene la casa calle Tucuman 2344.

—Como igualmente el tambo calle Tucuman 3054.

—Debe taparse un pozo ciego situado en las calles General Cabrera y Anchorena.

—Las alcantarillas de la calle Paso entre Tucuman y General Lavalle, contienen aguas descompuestas que desprenden olores insoportables.

—Hace falta una barande, en la cloaca de Piedad y Andes.

—Promete derrumbarse una pared, en la esquina de General Viamonte y Andes.

—De las casas calle Bermejo 565 y 579, arrojan aguas súcias á la via pública.

—A pesar de las reiteradas denuncias que hemos hecho, la municipalidad no ha tomado ninguna medida sobre el estado de la calle Gran Chaco entre Cuyo y Cangallo.

Como ya lo hemos dicho, esa cuadra se encuentra en un estado tan lamentable, que es poco toda comparacion.

Por allí no pasa vehículo que no tenga que sufrir alguna avería ó que no se vaya á pique en el gran pantano que existe en ese paraje.

Defunciones—Durante las últimas 24 horas se han anotado en el Registro Civil las siguientes:

Seccion 1ª—Mariano A. Barberán, argentino, Pedro Torrant, francés, N. N. feto encontrado en la via pública.

Seccion 2ª—Ana Maria Diego, argentina, Emilio Garcia Villalobos, español.

Seccion 3ª—Emma Cagnola, argentina, José Maria Angel Pego, argentino, Gregorio M. de Ayestaran, español.

Seccion 4ª—Domingo Di Salvo, argentino, Mariano Maggrini, italiano.

Seccion 5ª—Francisco Galano, argentino, Cristina G. Piccariello, argentina, N. Ghiorzi, Eduardo Lomban, argentino, Maria M. de Setó, española, Cármen Rodriguez, española, José Repetto, italiano, Maria L. Silva, argentina, Maria E. Oliver, argentina, Maria Z. Alegre, argentina.

Seccion 6ª—Rosa Mascovedri, italiana, Victoriano P. Larrazábal, argentino, José Pasos, argentino, N. Silvoso.

Seccion 6ª—Santiago Perez, argentino, Maria Naya de Guillot, española.

Seccion 9ª—Vicente Avila, oriental, Manuel Martinez, español, N. Fernandez, argentino, Marcelina Martinez, argentina.

Ferrocarril de B. A. y Rosario—El recorrido kilométrico hecho por esta línea en el mes de Marzo ppdo. ha alcanzado á un total de 6.583,903 km., distribuidos así: locomotoras 318.341 coches 1.101.728 wagones 5.165.831 kms.

Certificado de obras—El empresario N. Antonini se ha presentado al Ministerio del Interior, cobrando el importe del certificado núm. 19 por obras ejecutadas en la tercera seccion de la Casa de Gobierno, el que asciende á la suma de $ 29.927.03.

Dragado en el Riachuelo—Las dragas «La Capital», «Progreso», «Riachuelo» y «La Nacional», han excavado en el cauce de entrada y puerto del Riachuelo, durante el mes de Abril pasado 68,171 metros.

De estos corresponden 66,351 al canal de entrada y 1.820 metros al Puente del Riachuelo (vuelta de Berisso).

Patentes de invencion—La oficina encargada de este ramo ha concedido las siguientes:

B. C. Baxter, privilegio por 10 años por el invento denominado «Desparvador el Yankee»; Cesario Napoleoni, privilegio por 5 años por su invento «Carro avisador luminoso»; Fernando Panteix, privilegio por 5 años del invento «Torre rotativa argentina»; Luis G. Bordes por Gerardo Beeckman, privilegio por 10 años de la invencion «Máquina Segadora»; Dilleman Fils y Cª., privilegio por 5 años por su invento «Arado del Sol»; Pablo Ferrari, privilegio por 5 años de su invencion «Nuevo sistema de bragueros.

Columbia Skating Ring—Halagador aspecto presentaba anoche el espacioso salon del Columbia, profusamente iluminado, y completamente lleno, con una concurrencia tan numerosa como selecta.

Allí se habian dado cita los representantes de nuestra high-life, atraidos por el desafio pendiente entre los dos grandes patinadores Armand y Ridgely.

Distinguidas familias de la *creme* social bonaerense ocupaban los palcos, y entre ellas, tuvimos el placer de ver á las de Bell, Victorica, Piñero Temperley, Shaw, Pasmal Costa, Wilkes, Zimmermann y Halbach, que animaban, no solo con su presencia, sino con su gracioso concurso entre la numerosa troupe de patinadores, el atrayente festival de anoche.

Iniciose la seccion con los consabidos toques de la campana de la direccion y á los acordes *desacordes* de una pésima banda de música, digna solo del peor de los circos acróbatas, y no de un centro donde la elegancia y la correccion reinan por doquier.

Se realizó por fin *the great atraction* del dia, entrando primero al gran salon Mr. Ridgely, «el más gracioso patinador de ambos hemisferios», correctamente vestido de negro, sério como cuadra á su carácter inglés, elegante, pero grave en todos sus movimientos.

Ejecutó en medio de aplausos, numerosos y variados ejercicios, en los cuales mostró ser todo un artista por su elegancia suma y la gracia y desenvoltura de sus movimientos.

Terminada su parte y despues de merecida ovacion, apareció Mr. Armand, francés en su carácter, en sus maneras, hasta en su traje.

Lanzóse á una série de vueltas y piruetas, de pruebas dificilísimas, pero al fin pruebas, durante las cuales sufrió una caida, y á pesar de no estar á la altura de la elegancia de su competidor, le conquistaron el triunfo y ruidosas salvas de aplausos.

En nuestro juicio, ha sido poco justiciero el fallo del jury: Ridgely, está á mucha mayor altura que Armand.

Terminado el desafio empezaron de nuevo los ejercicios, con su no pequeño cortejo de caidas y uno que otro chistoso incidente.

En resumen, la funcion fué espléndida y por ello felicitamos á Mr. Ridgely, y no dudando esté bien inspirado con respecto á sus *habitúes*, vamos á darle dos consejos: reemplace cuanto antes la banda de música, que mucho más merece la gente que asiste al Skating, y ponga tasa á las inícuas explotaciones de los encargados de la confiteria y demás servicios establecidos dentro del establecimiento.

Agentes judiciales y comisionistas en general—A trabajos de esta índole piensan dedicarse los jóvenes Polidoro Molina y Mariano Echazarreta, que acaban de abrir su escritorio, en el núm. 8 de la casa calle 25 de Mayo núm. 130.

Activos y bien preparados, con un buen caudal de relaciones y una reputacion hecha de honradez y competencia, no dudamos que harán camino los nuevos procuradores y nos complacemos en augurarles éxito feliz en sus gestiones.

Matrimonios En el registro civil se han anotado los siguientes:

Seccion 1ª—José Tilve, español, con Cármen Garcia, argentina; Andrés Cantero Perez, oriental, con Laura Nanclares, argentina; Salvador Zantria, italiano, con Ana Gimenez, española.

Seccion 2ª—Bernabé Garcia, español, con Eulalia Atauri, española; Francisco Azevedo, portugués, con Adela Imbert, argentina.

Seccion 3ª—Francisco Virginillo, italiano, con Maria Vetulio, italiana; Manuel Rodriguez, español, con Maria C. Parodi, argentina; Ricardo Garcia, chileno, con Maria Stus, austriaca.

Seccion 5ª—Lúcas Arana, español, con Raquel Ortiz, argentina; Dalmacio F. Mármol, argentino, con Maria J. Mármol, argentina; Julio Antognazzi, italiano, con Angela Fagliani, argentina; Francisco Pillet, francés, con Rosa Pastorino, italiana; Luciano Fernandez, español, con Cándida Fernandez, española; Pascual Pantise, italiano, con Maria Cavichio italiana.

Seccion 6ª—Tomás Calonico, italiano, con Severina Barreiro, argentina.

Seccion 7ª—Roberto Santos Rey, oriental, con Rosa Platner, argentina; Julio Duarte, argentino, con Margarita Andino, argentina.

Enseñanza de taquigrafía española—Mucha es la necesidad que de taquígrafos se nota, tanto en el comercio como en el periodismo, abogacia, cámaras parlamentarias, etc., y mucha la aficion que al arte taquigráfico se ha desarrollado desde hace poco tiempo.

A procurar lo primero y á fomentar lo segundo, se ha dedicado el Sr. Julian Bardo, distinguido taquígrafo español, diplomado por la sociedad Barcelonesa de Amigos del País, en Buenos Aires, quien, á tal objeto, desde el 1º de Junio próximo explicará un curso de la Taquigrafía Española inventada por Martí y ampliada por la Escuela Catalana, tal como se usa en las Cámaras Españolas, pues es este sistema el único oficial en aquella nacion.

Dicho curso, que para mayor comodidad de la juventud será nocturno y en breve tiempo, se dará en el Instituto Mercantil (plaza Independencia), donde ya queda abierta la inscripcion de matricula á disposicion de los interesados en aprender el arte taquigráfico, tan útil como sencillo.

Robo audaz—El individuo M. Lachosi, encargado de la casa quinta de la señora de Echeverria, situada en la calle de Independencia número 2880, se presentó ayer en la comisaria 10ª, dando cuenta que durante su ausencia han penetrado ladrones, sustrayendo una gran cantidad de ropa y todos los artefactos de gas de las habitaciones.

Los ladrones, que se supone son tres, han penetrado á la mencionada quinta escalando las paredes de esta y violentando las puertas de las habitaciones interiores.

En ellas han debido permanecer por lo menos cuatro horas, pues la operacion de arrancar los artefactos requiere tiempo.

Cuando la autoridad se trasladó á la quinta é inspeccionó detenidamente las habitaciones, halló en una de estas varios trozos de cuerda, destornilladores, formones, etc.

El comisario de la seccion 10ª practica las diligencias del caso con el objeto de descubrir el paradero de los ladrones.

Batallon 9 de infanteria—Con intervencion del Estado Mayor del Ejército se hizo cargo ayer del batallon 9º de infanteria el comandante Paez.

Ayer se dió á conocer esta resolucion en la órden general del dia.

Cleofé Ramiro de Montaña—Dejó de existir anteanoche en el pueblo de Moron, la anciana señora de este nombre, madre del teniente coronel Joaquin Montaña, que tan numerosas simpatias goza en la capital.

A pesar de los solícitos cuidados y de la más esmerada asistencia médica, la distinguida anciana no ha podido resistir á las atroces quemaduras que se hiciera apenas doce horas antes de su muerte, de la siguiente manera:

Ocupábase la señora, que á pesar de sus sesenta y ocho años gozaba de completa salud, en preparar un dulce y habiéndose acercado al brasero en que lo hacia, prendióse fuego en su vestido, huyendo hácia las piezas interiores, donde recien fué vista por su familia, algunos de cuyos miembros lograron apagarlo, pero cuando ya habia sufrido horribles quemadura á consecuencia de las cuales acaba de fallecer.

Inhumaránse sus restos en el cementerio del Norte, á cuyo efecto serán traidos de Moron, en el tren que llega á la estacion «Once de Setiembre» á las diez y cuarenta a. m.

El cortejo fúnebre partirá de allí.

Presos en libertad—El juez correccional doctor Elizalde, ha ordenado la libertad de los siguientes individuos, por hallarse sus penas cumplidas:

Antonio Perez, Hilario Mora, Manuel Gimenez, Servando Rodriguez, Santiago Diaz y Antonio Chialvando y sobreseidos definitivamente José Silva, Juan Lopez (a) Cevero y Vicente Vellini.

Crónica policial—En la esquina de las calles Malavia y Alvear, fué herido anoche de un tajo en la cara, el sugeto Manuel Garcia, por Ramon Grecio.

El origen del hecho, fué un cambio de palabras que ambos tuvieron; el heridor se encuentra detenido en la comisaria 17ª.

—Anoche, en el interior de la caballeriza Lorea, fué lesionado de una pedrada en el rostro el sugeto Florencio Juarez por José Barros.

La lesion no es de importancia y el heridor se encuentra preso.

—La señora Aniceta Campos de Vergara, domiciliada en jurisdiccion 6.ª de policía, se presentó ayer en la comisaria mencionada denunciando haber sido víctima de un hurto consistente en ropas por valor de 300 pesos.

Un agente de la comisaría 6.ª, á quien se le habia encomendado la captura del ladron, consiguió esta mañana constituirlo en arresto, resultando ser el ladron conocido Braulio Torres á quien se le secuestró la ropa perteneciente á la damnificada.

—En el interior de la casa calle de Pasco 747, el individuo Carmelo Ayelo, que tuvo un altercado con su esposa Carmen Arturi, hirió á ésta en el muslo con una hacha que le arrojó.

Prévia la primera cura que se le hizo en la botica de la calle de Independencia número 2228, fué enviada al hospital San Roque.

A Ayelo se le ha establecido vigilancia pues se niega á salir, manifestando que se encuentra enfermo en cama.

Ecos de las provincias

BUENOS AIRES

La política, que durante mucho tiempo ha permanecido en relativa calma, comienza á agitarse, dando lugar en toda la provincia á activos trabajos electorales.

—Las veleidades del sátrapa platense han dado lugar á un verdadero desfile de candidatos, entre los cuales se contaron Bosch, Marenco, Lacasa y Doll; hoy parece que no subsiste en pié sinó la candidatura de don Raul Harilaos, en pró de la cual, un grupo de amigos, todos ellos costistas, empiezan á moverse, anunciando una reunion para principios de la semana entrante.

—Rocha tambien ambiciona la primera magistratura y nuestro colega *La Democracia*, de La Plata, responde á esos ideales.

—Ha sido aceptada por la intendencia municipal de La Plata, la renuncia presentada por el doctor Clodomiro Griffin, del puesto de médico veterinario municipal.

Reemplázale en ese puesto el doctor Félix Mezzadrelli.

—Ha sido nombrado gerente del Banco provincial en el Azul, el señor Joaquin de Urraza, que ocupó igual puesto en Olavarria.

—Continúa gravemente enfermo el apreciado vecino de La Plata señor Martin Bermejo, que cuenta con numerosas simpatias en esta ciudad.

—Hoy habrá interesantes carreras en el hipódromo platense: el programa es el anunciado el domingo, que no se cumplió por el mal tiempo reinante.

—Lanzóse la idea de inaugurar el 25 de Mayo, la estátua del insigne estadista Mariano Moreno.

—Son generales las quejas que llegan de la campaña sobre el desarrollo del juego: los garitos aumentan dia á dia, y cuentan con la descarada proteccion de las autoridades.

—La comision nombrada por el directorio del Banco Agrícola Comercial de San Nicolás, ha terminado su cometido: en el informe que acaba de presentar se encierran gravísimos cargos contra el gerente de ese establecimiento D. Pedro J. Bengolea.

—*El Oeste de la Provincia*, que vé la luz pública en Mercedes, se empeña en probar en un largo editorial, que la oposicion no existe en los dominios costistas: aconsejamos al colega que abandone esa tarea, pues no hay cosa más difícil que engañarse á sí mismo.

SANTA FÉ

Un nuevo ataque se ha llevado á cabo por los sayones de Cafferata y Galvez, contra la libertad de la prensa: con un pretesto trivial y á todas luces injusto, fué secuestrada anteayer la edicion del colega independiente *La Reaccion*, que aparece en la capital de la provincia.

No ha mucho tiempo que su editor Genaro Doldan, fué reducido á prision sin motivo alguno.

—Ha tenido lugar el mártes, una reunion preparatoria de los miembros del partido autonomista para designar al Dr. Garcia Gonzalez, candidato á la diputacion nacional, vacante por muerte de Centeno; la reunion fué simultánea en Santa Fé y Rosario.

—Presentáronse ante el Juzgado Federal los señores Samuel B. Hale y C.ª, cobrando á la municipalidad del Rosario la suma de 83,386 pesos oro, correspondiente á los intereses vencidos del emprestito de 1.500,000 pesos oro.

El juez ordenó el pago de esa suma dentro del término de diez dias.

—La sociedad Union de contribuyentes, ha elevado á la legislatura una solicitud pidiendo se conceda el voto á los extranjeros, vecinos y contribuyentes, en las elecciones de concejales, dentro de sus respectivos municipios.

—El gobierno, á su vez, presentará á las Cámaras un proyecto, pidiendo la reunion de una convencion que reforme la carta provincial, en lo que respecta á las atribuciones de los extranjeros en el gobierno comunal.

—Ha aparecido en el Rosario un semanario de caricaturas que se titula *Rosario Cómico*.

—Abrese camino el diario independiente recientemente fundado por el Dr. Serafin Alvarez.

—Ha regresado de San Nicolás el eximio guitarrista señor Manjon; á pedido de numerosas personas dará un nuevo concierto en el «Olimpo» del Rosario.

—En esta misma ciudad y en la semana entrante, tal vez el lúnes, aparecerá la hoja suelta que prepara el jefe político, explicando, con documentos públicos y privados, el resultado del meeting realizado contra la repartición que dirige.

—Dice el *Mensajero* del Rosario, fecha 9:

«Hoy llegó de Santa Fé el señor Argüelles, director de la Escuela Normal de esa ciudad, que en breve se trasladará á ésta.

Viene con el propósito de activar las gestiones para obtener una parte del palacio de justicia para su instalacion y buscar casa para su familia.

Trajo una carta del señor gobernador para el señor Ciiveti, á fin de que éste lo acompañe en la visita de inspeccion que hoy realizará.

En la semana entrante, á más tardar, que dará, pues, instalada en esta ciudad, la Escuela Normal de Santa-Fé».

ENTRE RIOS

Una nueva candidatura anuncia su entrada en liza en la futura contienda electoral: es la del senador Dr. Leónidas Echagüe, anciano que cuenta con numerosas simpatias por sus bellas prendas de carácter y honrosos antecedentes: apoyarála el oficialismo, por cuanto la vacante que deja en la alta Cámara nacional vendrá á *pedir de boca* á don Sabá.

—Tomamos las siguientes noticias de un diario, referentes al progresista departamento de Gualeguaychú:

Con bastante éxito, dados los inconvenientes del primer ensayo, ha empezado á funcionar en Gilbert (Campos Floridos) la fábrica de achicoria para café, la primera en Sud-América regenteada por el señor Julio Van Severen y propiedad de los señores Nicolás Aizaga y compañia.

Todo lo que produce lo tiene ya contratado, siendo la mejor prueba de la bondad del artículo.

La próxima cosecha de achicoria les pondrá en condiciones de elaborar 70.000 kilos, mayor cantidad de la que se introduce anualmente de Europa para nuestro consumo.

En cuanto al precio, será un cincuenta por ciento más barato que la importada.

Con la detencion debida nos ocuparemos en breve de la fábrica de achicoria, que cómo la de manteca y otras muchas abogan por el progreso del departamento de Gualeguaychú.

—Ha sido nuestro huésped por varios dias el general inglés S. Mastyn que realiza, acompañado de su señora y una hija, un viaje de placer por la República.

En este departamento ha visitado algunas colonias y fábricas demostrando su satisfaccion y asegurándonos un porvenir muy risueño.

—Será un hecho en la Concepcion del Uruguay la fundacion de una escuela especial de comercio, que funcionará anexa al Internado La Fraternidad: débese su éxito á los desvelos del Presidente de la Institucion, señor Olegario Mabragaña, continuador en ese puesto de la fecunda obra del malogrado Dr. Alberto Ugarteche.

—Anúnciase la aparicion en Victoria de un nuevo periódico que se llamará *Il Progresso* y será órgano de la colonia italiana.

—La noticia sensacional anunciada por *El Pueblo Cívico* del Paraná apareció ya: trátase del pago efectuado por la contaduria de 38.000 ps. m$n., correspondientes á una partida de remingtons, recibidos por el gobierno de Entre Rios.

—Créese que en breve será ascendido Don Sabá al puesto de jefe único de los automistas, que sacará por próxima renuncia de Roca.

—El Dr. Bernardo de Irigoyen ha llegado á Concordia en compañia del Dr. Saldias y de su hijo don Fermin de Irigoyen. Su objeto es visitar su valioso establecimiento «Los Juguetes»; actualmente arrendado al coronel Carlos Anderson.

CORDOBA

Acércase la *débacle* del gobierno regenerador del Dr. Pizarro: será obra exclusiva de los elementos roqui-astradistas, secundados por la indiferencia de los demás partidos, pues ni uno ni otro bando cuenta con vinculaciones en la opinion.

—Continúan entre tanto las destituciones de los partidarios del vice gobernador, los que se consuelan con la esperanza de un próximo y definitivo triunfo.

Hé aquí la lista de los empleados destituidos bajo el gobierno del Dr. Pizarro, y las *causas* de tales exoneraciones, segun nuestros informes.

Por nuestra parte omitimos todo comentario:

Napoleon Paez Inspector municipal—por negarse á dar su voto por el gobierno.

Mayor Funes—por tener parentesco su señora esposa con el Sr. Julio Astrada.

D. Ferreyra Reinafé—Cajero de la oficina química municipal—por cívico.

Joaquin Ferrer—Gobernador de la Penitenciaria—por tener un hijo abogado—senador provincial, opositor al Dr. Pizarro.

Rodolfo Reina—Sub-secretario del Ministerio de Gobierno—por tener un hermano diputado á la Legislatura opositor al Dr. Pizarro.

D. Urbano Machado, Guarda del Ferro Carril C. N. O. tambien por tener un hermano Diputado que no secunda con su voto la política del Gobierno del Dr. Pizarro.

Tambien otro jóven Machado, hermano de los anteriores estuvo sentenciado y notificado á tal pena por las mismas razones, si bien por otras influencias no se le ejecutó.

Aún no conocemos los demás empleados guillotinados desde el sábado hasta hoy, pero es indudable que los habrá, como que recien empiezan de lleno las pizarradas.

MOSAICO

PARA LAS MUCHACHAS CASADERAS—LA LONGEVIDAD DE LOS PAPAS—«IL VASCELLO FANTASMA»—EL EMPERADOR GUILLERMO DERROTADO—ENANOS—LOS MAESTROS—CONTRA LA BORRACHERA.

Un periódico inglés ha tenido la paciencia de buscar en qué proporcion y á qué edad los hombres se casaban con mayor gusto.

He aquí el resultado de estos profundos estudios que dedicamos á los individuos que no sienten inclinacion al estado de soltería:

De mil hombres, los 705 y 1[2 (vean ustedes á donde llega la exactitud de la estadística, á partir por la mitad á un hombre) que se casan, lo hacen 21 entre los 20 y 25 años; 91 de 25 á los 30; 138 de los 30 á los 35; 147 de 35 á los 40; 122 de los 40 á los 45; 79 de los 45 á los 50; 43 de los 50 á los 55; 35 de los 55 á los 60; 19 de los 60 á los 65; 5 de los 65 á los 70; 3 de los 70 á los 75; y... 1[2 de los 75 á los 80.

¿Ven Vdes. cómo resulta lógica la estadística? De los 75 á los 80 el hombre no es más que una mitad de sí mismo.

El diario inglés añade que los viudos tienen mucha mayor inclinacion al matrimonio que los célibes. ¡Palabra de honor que no lo hubiéramos creido! Despues de todo lo malo que se ha dicho de las mujeres, nos parece que un viudo, que debe haber aprendido á conocerlas, deberia estar escamado y huir de ellas como el diablo del agua bendita.

Pero no es así; la elocuencia de las cifras nos demuestran que los viudos acostumbran á reincidir.

La conclusion de la estadística es que los hombres casan preferentemente de los 35 á los 40 años.

A propósito del jubileo de Leon XIII, el *Parti National* publica un curioso estudio acerca de la longevidad de los Papas.

Sólo desde que volvió la Santa Sede de Aviñón á Roma, han ocupado la silla papal diez y seis papas que han vivido más de ochenta años.

El más jóven de esos octogenarios fué Gregorio XVI, muerto en 1846, á la edad de 80 años, ocho meses y doce dias.

Siguen luego Gregorio XII, Calixto II y Benedicto XIII, que pasaron de los ochenta y un años.

El Papa Alejandro VIII y Pio VI murieron á ochenta y dos años cumplidos.

Otros cuatro Pontífices alcanzaron ochenta y tres años y fueron Gregorio XIII, Inocencio X, Benedicto XVI y Pio VII.

Paulo III murió á los ochenta y cuatro años; Clemente X, Clemente XII y Pio IX á ochenta y cinco.

Clemente XIII y Paulo IV, este último elegido Papa cuando ya habia cumplido 89 años, ocupó el trono pontificio hasta la edad de noventa y tres años.

En la série que precede, al año 1378 se encuentra un ejemplo de longevidad aún más sorprendente: Gregorio IX que murió casi centenario en 1241.

Muchos marineros provenientes de las Antillas dan el nombre de «Vascello fantasma» á un buque desarbolado, que desde los primeros dias de marzo de 1891, va errante á merced de las olas y de los vientos.

Se tr[illegible] «Wyer G. Sargent» que durante un hur[illegible] parte de su arboladura

La [illegible] buque norue[illegible] rago.

Cre[illegible] á fondo, p[illegible].

De[illegible] ha sido [illegible] itudes por [illegible] arzo por [illegible] Brande [illegible] ento del [illegible] los bra-vos habitantes de la Marca alemana y que presintiendo el soberano presentimiento el fracaso definitivo de su proyecto militar en el Reichstag, se afirmaba solemnemente intransigente en este punto; que dejaba claramente entrever la eventualidad de un golpe de Estado del monarca, guardador de las tradiciones de Prusia contra los burgueses y los agitadores revolucionarios del parlamento aleman.

La primera parte de tales pronósticos y opiniones no ha tardado en realizarse. El correo ha venido á confirmar con todos los detalles necesarios que la comision militar del Reichstag, despues de veinte y cinco sesiones consagradas al exámen del proyecto militar, le ha dado bola negra.

Guillermo, dirigiéndose á la Dieta de Brandeburgo, no se hacia ninguna ilusion. Sabia que su proyecto era condenado. Además sabia que su canciller Caprivi, habia empleado, sin resultado, todos los esfuerzos de una diplomacia superlativamente activa, con el fin de obtener, en defecto del proyecto primitivo, al menos un compromiso.

Los oficiosos, habian dado á entender que el gobierno haria concesiones, que se contentaria con una parte del proyecto. Se habia tentado á los conservadores, sondado á los progresistas, se habia halagado al centro católico: así se explica la mision del general Loë á Roma, cerca del Vaticano, durante el jubileo de Leon XIII, que tanto molestó á Humberto I.

Se presentaron muchas enmiendas con el objeto de reclutar votos de todos los partidos; la enmienda Richter, que acordaba 487.000 hombres, en lugar del total 492.000 reclamado por el Gobierno, estipulando que el servicio militar seria rebajado á dos años; la enmienda Bennigsen pidiendo que el aumento del efectivo y de los cuadros no pasaria, en todo caso, de 60 millones de pesetas, en lugar de 80 millones, etc., etc.

Nada de esto ha sido aprobado. Se han producido algunas defecciones individuales. Pero finalmente, la oposicion, compuesta de liberales y conservadores independientes, de poloneses y demócratas socialistas, ha sido la mas fuerte.

La comision del Reichstag ha votado en contra, no solamente del proyecto del emperador Guillermo, sino aún de toda la série de transacciones mas ó menos inspiradas por el Gobierno. La derrota es completa.

El canciller Caprivi ha sido vencido. Consecuencia: imposibilidad por parte del emperador Guillermo, de realizar por la via parlamentaria el desarrollo de las fuerzas militares que él juzga indispensables á la salud del imperio aleman.

La opinion pública, desconfiada por el temperamento del emperador Guillermo, no ha querido darle todo lo que pedia; le ha dado un aviso judicial.

¿El jóven emperador está dispuesto á aceptar esta tutela? La incertitud de esto es precisamente el peligro de la situacion en Alemania y en Europa.

La ciudad de Amberes será visitada dentro de algunos dias por algunos enanos, estos pigmeos de que habló Herodoto, que Stanley encontró en los grandes bosques de Arrouhoumi, que el Dr. Junker describió y de los cuales hablan un gran número de exploradores del continente misterioso.

Hasta hoy no habian llegado á Europa más que dos enanos del Congo. Un viajero italiano los envió en 1873. Vivieron durante unos diez años y fallecieron de una afeccion pulmonar. Todas las demás tentativas de expatriacion de las razas enanas del Africa central, han fracasado; los desgraciados pequeños mueren de nostalgia antes de llegar á la costa.

Los enanos deben estar en Hamburgo el 20 de Marzo. El Dr. Stuhlmann, de la estacion zoológica de Nápoles, que fué uno de los compañeros de Emin Pachá y que exploró el Africa oriental alemana, y particularmente, el Usambra meridional en Octubre de 1888, los presentará á la sociedad de geografia de Hamburgo.

Segun la estadística recientemente publicada, los haberes que perciben los maestros de primera enseñanza en diversas naciones es el siguiente:

En el imperio alemán el sueldo mínimo es de 1,200 pesetas, con aumento gradual hasta 2.500, casa-habitacion y pension libre de alumnos que puedan pagar.

En Austria el sueldo es de 2.000 á 3.200 pesetas, casa, luz, agua, leña y campo de cultivo.

En Bélgica 900 á 2.200 pesetas; casa, huerto y gastos de material.

En Suecia de 1.200 á 2.900 y casa.

En Inglaterra 3.000 y casa.

En el Brasil de 4.000 á 5.000 y otros emolumentos.

En los Estados Unidos el minimum es de 2.500 pesetas.

Y en España son muchos los maestros que cobran, es decir, que deben cobrar 20 pesetas mensuales.

Nosotros no tendremos dinero para pagar á estos respetables educadores de la juventud, pero en cambio siempre sobra para construir plazas de toros;—el telégrafo hace unos dias que nos anunciaba la próxima apertura de una nueva plaza en Salamanca—y si la juventud no sabe leer ni escribir y está mal educada, en cambio sabe al dedillo lo que es un *volapié* ó una *verónica* (¡pobre Verónica! ¡quién le habia de decir que daria nombre á una suerte taurinal); y si falta dinero para pagar profesores, nunca faltará para correr una *juerga* en obsequio á un *maestro*... de coleta, que son los que en definitiva cuidan de la *educacion* popular, y tambien de la aristocrática, y se nos llevan los cuartos.

La estadística da unas cifras desconsoladoras cuando nos habla de los españoles que saben leer y escribir.

De los 18 millones—esta es, poco mas ó menos, la poblacion de España—sólo saben leer y escribir cuatro millones y pico.

Así se explican las quejas de los editores y escritores, que ponen el grito en el cielo por que no venden sus libros. Pero, ¿cómo es posible que los vendan si, relativamente, son tan pocos los que saben leer?; y aún de esos pocos no todos compran libros, unos por falta de aficion y otros por falta de dinero.

La sociedad de temperancia rusa no parece organizada de una manera excelente, á pesar de estar llamada á una mision grave.

La borrachera es en Rusia una consecuencia del servilismo. La primera taberna se abrió en Moscou en 1552, durante el reinado de Juan el Terrible. Las tabernas constituian entónces un monopolio del Gobierno, y este tenia guardias para que los bebedores no fuesen atormentados dentro de la taberna.

De 1860 á 1870, la propaganda de la temperancia era todavia prohibida; y bajo el reinado del czar actual, el Gobierno ruso ha cambiado de actitud y comprendido la utilidad de la conservacion de la salud del pueblo. Se ha concedido permiso á los particulares para fundar sociedades de temperancia en provincias, y el clero ha recibido órdenes de rezar contra la tendencia de los mujiks de pasar largo tiempo en las tabernas.

Muchos filántropos han fundado casas donde no se expende mas que té y en las cuales los mujiks encuentran excelente kaiachis (pan blanco). Esperamos que las casas de té y las escuelas harán cesar la borrachera en todas las Rusias; pero esperándolo, son las tabernas que las reemplazan con grave detrimento de la salud de las generaciones.

UN DUELO

—Quita allá, hombre!

—Te lo aseguro.

—Bah!

—Lo he visto con estos ojos que se habrán de tragar la tierra.

—¿Cuándo?... Quiero decir, para que no entiendas que dudo, te lleva el demonio, ¿cuándo has presenciado semejante infamia?

—Hace un mes.

—Eres mentiroso.

—Y ella es muy linda. Esperaba cerca un coche de sitio. Subió á él. La curiosidad me hizo seguirla á distancia en otro carruaje.

—Pura novela.

—No me interrumpas: se detuvo su coche, que llevaba echadas las cortinillas, frente á una coqueta casuchita, que surgia como nido del apretado follaje de un inculto jardin...

—Vaya, vaya... Y como buen embustero... eres medio poeta.

—Te repito que no me interrumpas, que ya llegó al fin. Bajó... y ¡horror! tras de ella, el obeso D. Pancho... grande amigote del marido estúpido de su conquista, y dueño de tres haciendas. Conque, ¡ya verás!

—Pero, me horroriza eso que estás diciendo sin embargo de que ignoro aún á quién pudieras referirte

—No tengo empacho en decírtelo.

—Me espanta en tales términos la deshonra de una mujer que, con toda mi curiosidad, tengo miedo de saberlo.

—¿Por qué? Bah.... Se conoce que eres hombre de poco mundo. Esto se estila en todas partes. Seguro estoy que si te acercas al grupo de jóvenes que toman café en torno de aquella mesa, no es otro el pasto de su conversacion que historias galantes, y allí oirás nombres de mujeres de alto y bajo coturno, que... ¡ya!

—Pero esto es espantoso, Eduardo.

—Pues, me hace gracia tu virtud!

—Búrlate, sí, pero hay en el fondo de todas estas murmuraciones, algo que me repugna, que me produce vértigo.... Eso de arrastrar por el lodo la reputacion de una mujer tan solo porque es bonita! Oh! Eso es indigno y cobarde! Cuántas veces la mirada más inocente en un corrillo de calaveras, queda como indeleble mancha sobre nombres inmaculados! Y si esa es la moda y si tal es el mundo ¡reniego de todo!... Ya las mujeres honradas tendrán que buscar refugio en las selvas, al lado de las fieras y los salvajes, mejor que entre los hombres civilizados!

—Entiendo que no lo dirás por mí.

—No.... no.... Lo digo... por tus vecinos.... que bien los habrás de conocer.

—Y que, por otra parte, yo jamás hablo sin conciencia, querido y noble José, y tengo la evidencia de lo que te acabo de referir: Virginia engaña á su marido.

—¿Qué Virginia?

—Pues muy sencillo, la esposa del señor de Rioseco.

Se oyó un bofeton de improviso, y luego otro, y otro y otro más. Eduardo cayó de espaldas y sobre él su interlocutor.

Hubo rápida conmocion en el café. Todos los parroquianos se levantaron presurosos de sus asientos. Rodearon á los contrincantes y á duras penas separaron de allí á José, que echaba fuego por los ojos, y tenia espuma de rabia en los lábios. Haciendo brusco movimiento, zafóse de los que le querian llevar de allí, se acercó rápido al autor de la historia, causa del escándalo, y le dijo al oido en tono enérgico:

—Que no suene en este asunto el nombre de esta santa mujer, porque le mato á Vd. como á un perro. Ha sido Vd. un miserable calumniador, pues ella, á la casa humilde á que la indiscreta y torpe curiosidad de Vd. la vió llegar, fué acompañada de don Francisco por encargo especial del Sr. de Rioseco que allí la esperaba, á la cabecera de un antiguo sirviente moribundo. Llevaba echadas las cortinillas del carruaje, porque el llanto, por la probable muerte de aquel pobre viejo, la obligó á recatar su dolor de las profanas miradas de los transeuntes. Yo la ví inundada en lágrimas. Don Francisco, emocionado por la pintura que de aquella desolacion le hizo la noble mujer á quien Vd. ha ultrajado, fué allá á hacerse cargo de uno de los niños de la que horas despues seria desamparada familia. Yo estaba allí esa tarde que Vd. dice: yo los recibí y los llevé á la cabecera del moribundo. Vea Vd. cómo es infame condenar por las apariencias y más infame aún pregonar, con adornos de imaginacion, hechos que santifican y que en los círculos de los desocupados, por la malicia con que se refieren, salpican de lodo una frente que se puede levantar más alta que la de Vd. ¡Miserable!

Eduardo, como todos los calumniadores de oficio, casi con aire compungido, habia oido la anterior relacion hecha en voz baja y con acento rápido, duro y resuelto.

De vez en cuando se contentaba con volver la desgobernada corbata á su lugar, estirar su cuello ajado y sucio por la lucha, y sacudir el polvo que sus ropas habian recogido en la tarima barnizada del elegante casino. En su frente se leian la cólera y el odio reprimidos.

No llevaba armas sobre sí, que en tal caso habria dejado tendido á sus piés á su potente é inesperado adversario.

Todos los circunstantes se habian encerrado en un discreto silencio, como si hubiesen comprendido, sin estar en antecedentes, la justicia que asistia al vencedor en aquella escena. Cada uno, interiormente, comentaba á su sabor el suceso.

Al fin, Eduardo, como que tuvo un rasgo de virilidad.

—Pero, Vd. me ha puesto la mano en la cara—dijo.

—Sí, y volveria á hacerlo, cuando vd., para lo que son mis ideas, y en lo que respecta á las consideraciones que yo exijo, no se portara como debe portarse un caballero......—y al oido le recalcó el final de la frase,—al hablar de una dama.

—¿Nos veremos?

—Sí, nos veremos, y observará Vd. cómo se repite el suceso de estos instantes.

—Bien está. En presencia de los señores, reciba Vd. mi tarjeta.

—Venga ella—dijo José,—y la hizo mil pedazos.

—¡Una nueva ofensa!

—Menos sangrienta aún que la que vd. acaba de imprimir sobre la honra de quien no se defenderá.

—Recibirá Vd. mis testigos.

—Los espero. Pero.....—y esto lo repitió en voz muy baja,—no olvide Vd. que, llegado el caso, si su lengua vuelve á desatarse así, lo mato como á un perro.

Eduardo sintió un estremecimiento, y con el rostro lleno de contusiones más que de vergüenza, se retiró de allí lívido de ira. ¡Qué cierto es,—como asienta un escritor,—que la vergüenza, como la vida, no se pierde sino una sola ocasion!

Y esto le pasaba á Eduardo.

Se alejó del café, más preocupado por la justa leccion y merecido castigo recibidos al hablar mal de una débil mujer, que por el crimen que cometia desgarrando la honra ajena. A esto ya estaba acostumbrado.

Por solo el placer de darse humos de hombre de mundo, nada le importaba llevar la ignominia al seno de una familia.

Al siguiente dia, á hora temprana, recibió José la visita de los testigos del hombre indigno que así lo llamaba al «campo del honor!» El—José—era un hombre, que, como todos los que tienen idea de su propio decoro, se sentia partidario del duelo. Pero, en las circunstancias por las que se le exigia una «reparacion» por las armas, á propósito de su escena del café, no dejó de sonreirse y se reservó á dar una dura leccion al mentecato que así lo retaba.

—Bueno, acepto el lance,—dijo—y en ese pliego van los nombres de mis padrinos; pero como una concesion especial, solicito que mi adversario y Vdes., mañana, antes de partir al terreno del combate, se reunan aquí, en este mi despacho, á fin de que, en mis carruajes, partamos á batirnos á la hora que determinen.

La proposicion estuvo hecha en términos tan caballerosos y atentos, que fué aceptada.

El éxito del lance, para el público, que es el que primero se constituye en juez y parte en tales asuntos, estaba ostensible á favor de Eduardo. ¿Cuando la injusticia no ha triunfado jamás?

Todos decian:

—Oh! sí, Eduardo ha sido golpeado.

—Oh! sí, Eduardo tiene razon.

—Oh! sí, Eduardo es un muchacho muy simpático, muy desprendido, muy fino, que se gasta tres ó cuatro cajas de champagne en una noche de orgía.

—Oh! sí, Eduardo es muy afortunado con las mujeres.

—Y es muy ocurrente.

—Y es muy oportuno.

—Y es muy elegante.

—Y tiene cuatro carruajes y sus lacayos llevan librea.

—Y cuando va al teatro deslumbra con sus sortijas y botones de brillantes.

—Y ha tenido sus dares y tomares con Sarah Bernhardt. . . .

—Mientras que el otro. . . .—se referian á José.

—Pst! . . . . Es un elegantito de provincia! Muy finchado, muy fátuo, que quiere imponer la ley en la corte.

—Sí, un Quijote de mal género, que se ha convertido en desfacedor de entuertos.

Y la opinion absolvia al calumniador y condenaba al honrado.

¡Triste condicion humana!

Llegó la mañana en que se habia de verificar el duelo. Los padrinos de ambas partes estuvieron puntuales, según lo convenido, en la casa de José, lo mismo que Eduardo que, muy pálido y rigorosa y correctamente vestido de negro se presentó en la casa de su adversario. Este, no habia tirado jamás la pistola. Eduardo era un magnífico tirador. Partia una moneda, á veinticinco pasos de distancia, al mando, al primer disparo. De cien tiros partia veinticinco. Y ya esta sola circunstancia lo hacia temible, por cobarde que fuese.

Sin embargo, él estaba trémulo y nervioso. José, cuando tambien vestido de negro se presentó en la estancia, se mostró sereno, afable y sonriente.

—Señores, dijo instantes despues de cambiadas las frases de un correcto saludo—Es cierto que el «código del honor», y quizá desbarre, porque jamás me he visto en estos berengenales, impide que mi adversario y yo cambiemos palabras, hasta luego de verificado nuestro duelo.... si es que él ó yo vivimos. Vdes. saben, ó lo sabrán dentro de pocos instantes, que yo no soy un cobarde. Pues bien, ahora, con la venida de Vdes. me voy á permitir unas palabras.

José no dió tiempo á salir á nadie de su asombro.

—Maria!—llamó, como hablando con alguien en la estancia contigua.

Se presentó una mujer de serena hermosura. La seguian tres ángeles rubios y bellos como los que esbozó Rafael á los piés de la Madona.—Mi esposa, señores,—dijo José á los presentes,—y mis hijos.

Y dió un apasionado beso á cada uno de éstos en la frente.

Todos se inclinaron con respeto, Eduardo se sintió conturbado.

Luego José, se dirigió á él y en tono tranquilo y firme le habló:

—Caballero, sabe Vd. quién soy, porque antes mi ingenuidad de amigo y despues mis manos sobre su rostro, se lo han dicho con harta elocuencia. ¿Tiene Vd. hijos?

—No—contestó Eduardo bajando los ojos con la timidez de un colegial.

—¿Qué? ¿No es Vd. casado? ¿No tiene Vd. esposa?

—No.

—A nadie le hace Vd. falta? ¿á nadie sostiene Vd?

—Vivo para mí.

—Pues, amigo mio, es de nobleza en la lucha, batirse con elementos iguales. Preséntame vd. una esposa á quien le haga falta y tres hijos á quienes pueda dejar en el desamparo y me batiré con Vd.

Cobarde seria que expusiera el porvenir de estos ángeles inocentes á la arbitrariedad de sus balas que pueden ser más certeras, pero no más valientes que las mias. ¿Ultraja Vd. mi honra? Lo mato. Esta para mí, por inmoral que sea, es la solucion del problema. Pero, no voy yo al campo á que, si la fortuna le depara un pulso más firme, me deje sin vida y sin honra, por solo darme el nécio placer de que el mundo diga «que fuí al campo de honor».

Preséntame Vd. á su esposa; preséntame Vd. á sus hijos y allí están mis carruajes en espera de nosotros para conducirnos al lugar del combate. No me inspira Vd. miedo, porque aquí mismo, en la calle, en un teatro, en un café, puede Vd venir sobre mí, y sabrá que en defensa propia, lo recibo; pero, es para mí un crimen sujetar á los caprichos de lo incierto la vida de un hombre que es un tornillo sin oficio en la máquina social, y la de otro que tiene responsabilidades gravísimas, por lo que es el cultivo de esos tiernos retoños que se levantan á la sombra de un hogar santo y bendito como el mio.

Y con sincera emocion que empañó sus ojos en contenido flujo de lágrimas, José volvió á besar las infantiles cabecillas de sus hijos.

Eduardo, con voz entrecortada, se adelantó entonces y dijo:

—No es Vd. un cobarde. En efecto, hoy que le vuelvo á ver rodeado de los séres de su corazon, comprendo que es desigual un lance en condiciones así. Yo, á nadie hago falta; Vd. hace falta en este templo del amor y de la regeneracion individual, lo digo por mí, que tiene por firmes columnas la virtud de su santa esposa y la nobleza de Vd.—Señores: en este duelo, José ha triunfado. Si yo le matase—de su lado, lo comprende ahora, estarian las bendiciones, y la sociedad me maldeceria; si yo hubiese muerto, de mi parte estaria la compasion, que en el caso presente, seria sinónimo del desprecio. Perdon, amigo mio,—concluyó Eduardo, echándose en los brazos de José.—En la dura leccion que acaba de darme, he aprendido lo que debiera ser un axioma en la sociedad: «la honra de la mujer á quien no se conoce ó á quien se la ha visto, sin dejársela juzgar por las apariencias en varias ocasiones, es tan respetable y sagrada como la honra de la propia madre.»

Y los dos amigos se estrecharon con efusion en un mudo y cordial abrazo.

IGNACIO OJEDA VERDUZCO.

La palmera de plata

La señora condesa estaba en su gabinete rojo, tapizado por un artista de Paris con sencillez lujosísima.

Era su gabinete favorito; en los ratos en que su aburrimiento no la obligaba á guardar cama, cogia una novela francesa de última moda, envolviase en su bata de encajes y se encerraba en aquel precioso camarin, más que á leer á buscar ideas y tipos con quienes soñar. Pero siempre concluia por levantarse de las almoadas rojas en que estaba reclinada y decir:

—¡Oh! ¡Qué existencia tan intolerable! ¡Cómo me fastidio!

Y se paseaba como una pantera por el gabinete. ¡Qué dolor, aburrirse así una mujer tan hermosa, tan jóven, tan elegante, objeto de la envidia y de la admiracion universal!

Pero ya se ve: todas las emociones, todos los placeres, todos los deseos pasaban por su imaginacion y por su alma, como pasan las nubes reflejándose en un lago.

Para conllevar esta brillantísima existencia, tenia que inventar un capricho diario: mas era tan desgraciada, que apenas inventaba uno, todos, su esposo, sus amigos y sus servidores, apresurábanse á satisfacerla.

Porque era casada.

Su esposo era un hombre de alta distincion, como no podia menos de serlo. Era, pues, el primer y más afectuoso de sus conocidos; los caprichos de su mujer le hacian gracia, y no teniendo que molestarse personalmente para satisfacerlos, no omitia disposicion ni gasto.

Dentro de un momento vamos á tener de ello la mejor prueba. Y para la debida claridad abramos un «entre paréntesis» en el fastidio de la condesa.

Un dia, dijo que necesitaba la «estufa» de su hotel una «palmera de plata».....

El conde hizo un gesto de sorpresa.

—No conozco esa variedad. . . . . .

—Es una palmera completamente blanca; parece de cristal y dicen que con la luz brilla como si fuesa hecha de brillantes.

—¿Y quiénes dicen esto?

—Lo dice este autor.

Y la condesa entregó á su marido un libro de viajes recien publicado en Paris

—Pero esto tiene trazas de ser un «canard» —exclamó el conde, despues de haber leido la descripcion de la palmera.

—Les la nota correspondiente—contestó ella.

—En efecto; cita el testimonio de otros viajeros ilustres......... En fin, hija, si existen esas palmeras tendrás una. Sólo te ruego que moderes tu habitual impaciencia; hay que traerla del centro del Africa; lo de menos es el dinero, pero se necesita tiempo: hay que escribir; comisionar gente que la traiga con cuidado; en tierra suya, propia; quizás sea preciso traer un pedazo del desierto, fabricar un buque especial.... Quién sabe....... Pero; nada, pichoncita, si está en lo humano tendrás ese árbol de azúcar piedra.

El primer mes despues de esta conversacion, la condesa estuvo encantadora y su mismo esposo temió si se habria vuelto á enamorar de él como cuando era su novia......... Volvió á presentarse en los teatros, en los paseos, dió comidas, se la vió en el tiro de pichon y corriendo liebres en la venta de la Rubia.......

Su palidez se trocó en hermosa púrpura: sus ojos, antes lánguidos, parecian reverberar todas las delicias del paraiso No hablaba mas que de su palmera de plata; de dónde la colocaria; de lo dichosa que iba á ser cuando leyese y merendase y fantasease y hasta durmiese bajo sus ramas........ Habia escrito á Paris preguntando á Raimundo Madrazo si podria venir para retratarla cobijada bajo sus fantásticas ramas y su vaguísima sombra........

Ella, que se paseaba meses y meses sin bajar á su estufa, viviria en ella.

Toda la sociedad distinguida de Madrid tenia una indigestion de palmera de plata.

—Por fortuna mis comisionados—decia el conde á sus amigos—han encontrado el sitio donde nacen esos «arbolitos»........ Esto evita el manicomio á mi mujer.

Todos los dias preguntaba la condesa por su palmera; todos disponia algo para recibirla, cuidarla, darle realce y decoro: el hotel entero seria sacrificado al lucimiento del árbol maravilloso.

Una caravana la trajo á la costa; la embarcaron; la facturaron al llegar á España, y fué en una pequeña estufa de cristal con persianas, sobre su vagon, atendida por un personal numeroso, y como triunfo.

—¡Por fin!—exclamó ella—¡por fin llega mañana!

. . . .

La condesa estaba, pues, en el gabinete rojo, con su bata de encajes, reclinada sobre los almoadones; tenia en sus manos un libro, y

los ojos, insensibilizados por el hastío, fijos en Melesina.

La puerta se abrió y el mayordomo, de levita negra y corbata blanca, trémulo de emocion y disimulando mal su alegria bajo su respeto, exclamó:

—Señora condesa: ¡ha llegado!

—¿Quién?—preguntó ella.

—¡La palmera de plata—contestó el mayordomo algo sorprendido.

—¡Ah! ¡sí, ya sé; bien, que la pongan en su sitio! ¡luego iré á verla!

Hace seis meses que la palmera de plata está en el hotel de los condes, y todo el gran Madrid, todo el Madrid alto, todo el Madrid-Madrid la ha visto.

Solo no la ha visto la señora condesa.

FERNANFLOR

BRIC A BRAC

—Mi reloj anda atrasado de dos horas, decía un cursante de medicina á otro de farmacia.

—El mio, replicó este, anda atrasado de doscientos reales.

Lo tenía en una casa de préstamos.

—

Fin de discusion:

—Amigo mio, permítame usted que le diga que es un burro.

—Entendámonos. ¿Soy amigo de usted porque soy un burro, ó soy un burro por ser amigo de usted?

—

Una Maria de muy mal genio, decía á su marido:

—¡Ah, malvado! Si yo me muriera te volverías á casar.

—Pero, ¿con quién?

—Con el diablo.

—Eso no es posible; ¿no ves que estoy casado con su hija y lo prohiben los cánones?

—

En una tertulia:

No sabiendo un caballero cómo entablar conversacion con una señorita, aprovechó la ocasion de haberse parado un mosquito en el traje de la jóven.

—Advierto á usted, señorita—le dijo—que tiene usted ahí un animal.

—No se—contesta la niña.—No veo más que á usted.

DIVERSIONES PÚBLICAS

OPERA

Empresa A. Ferrary—Gran compañía lírica italiana. Hoy—Debut—«Mefistófeles».

NACIONAL

Empresa Juan Orejon—Compañía cómico-dramática de María A. Tubau, dirigida por Ceferino Palencia. Hoy—«Thermidor».

ONRUBIA

Empresa artística—Compañía de comedia española. Hoy—Tarde—«Perecito», «Un conspirador».—Noche—«Las circunstancias», «Se continuará».

ODEON

Empresa A. Cattaneo y Cª—Compañía lírica francesa—Director Charley. Hoy—3ª funcion abono B—«La Perichole».

SAN MARTIN

Empresa A. Varela y Cª—Compañía española de zarzuela seria y cómica—Maestro concertador y director de orquesta D. Avelino Aguirre. Hoy—Tarde—«Los embusteros», «Certámen nacional», «Tetuan».—Noche—«El reloj de Lucerna».

COMEDIA

Empresa Juan Orejon—Compañía de zarzuela cómica. Hoy—Tarde—«A sangre y fuego», «Mlle. Nitouche».—Noche—«Los nuestros», «Los valientes», «A vuela pluma», «El trovador de Belchite».

APOLO

Empresa Palou—Gran compañía de zarzuela española. Próximamente debutará.

FOLIES FORLET

Compañía italiana de óperas cómicas, operetas y bailes. Hoy—«Linda di Chamounix», «Carmencita».

COLUMBIA SKATING RINK

Calle Charcas 1107 al 1158, frente á la plaza Libertad—Tres funciones diarias—Por la mañana de 9.30 á 11.30 para señoras solamente. Por la tarde de 2.30 á 5 para todos. Por la noche de 8.30 á 11 p. m.—Una banda de 30 profesores dirigida por el señor Belucci, tanto por la tarde como por la noche.

CIRCO BUENOS AIRES

Empresa Julian Moreno—Calle Cuyo y Montevideo—Funcion todas las noches. Hoy—«Los hermanos Barrientos».

CIRCO SAN CÁRLOS

Calle Santa-Fé y Montevideo, empresa Pablo Raffetto—Compañía ecuestre y de dramas criollos—El sábado 13 de Mayo, debut de la compañía con el drama «Buenaventura de Dios».

FRONTON BUENOS AIRES

Partidos y quinielas todos los dias. Hoy—C. Martin y Melchor contra Tacoloy Pasiego. Entrada á la 2ª y 3ª quiniela 0.50 centavos.

PRADO ESPAÑOL

Domingos y dias de fiesta grandes romerias á las 3 de la tarde.

INDICADOR PROFESIONAL

Enrique C. Glade agrimensor público, Santa Fé 1542. 726 m3 60p

José Mazzini médico. Atiende exclusivamente á las señoras, de 3 á 5. Union Telefónica 2577, Arenales 1244.

José Conti rematador y comisionista, calle Bolivar 180.

Clodomire Rivas procurador, Provincia de Mendoza, calle Rivadavia 21.

Jorge Argerich abogado, Paraná 1173.

J. M. Cullen abogado, Bolivar 355. 831 p.

Dr. C. Malagarriga Maipú 1062. De 9 a. m. á 2 p. m.—Los lúnes consulta gratis á los españoles pobres. 833 p.

Domingo De Maria abogado, estudio y domicilio: calle 55 núm. 626, La Plata.

F. A. Barroetaveña abogado, estudio calle Florida 414. 834p

Manuel José Castilla procurador y comisionista, Suipacha 128.

José de Apellaniz abogado, estudio calle Bolivar 355. 832p

M. Pagola médico, Rivadavia 3464.

Victor M. Molina abogado, estudio calle Belgrano 607.

Bartolomé Galiano abogado, estudio Belgrano 437.

Adolfo Saldias abogado, calle Suipacha 776.

C. Malbran médico, calle Artes 155.

A. y C. Pizarro Lastra abogados, estudio Suipacha 220.

Pedro Gorostiaga médico, estudio Santa Fé 951.

Cárlos Madariaga médico, estudio Tucuman 1678.

Juan C. Frías abogado, estudio Artes 1115.

Cárlos Benavides abogado, estudio San Martin 613.

Cornelio S. Zavaleta abogado, estudio 25 de Mayo 725.

Albano Honores escribano, Victoria 607.

José S. Arévalo abogado, estudio General Viamonte 1332.

Jorge L. Dupuis abogado, estudio calle General Lavalle 523.

A. G. Casarino médico, Pozos 552.

Leonardo Pereira Iraola abogado, estudio La Merced 1216.

Tomás A. Le Breton abogado, estudio Piedad 1266.

Martin Abrego y Domingo Krause ingenieros civiles, Colombres 26, pueblo 25 de Mayo, Buenos Aires.

Ignacio Eizaguirre médico, estudio Independencia 1251.

Enrique de Madrid ingeniero, Venezuela 552.

Julio Casal médico, estudio Piedras 733.

Daniel S. Tedin abogado, Callao 350.

Horacio Gonzalez del Solar médico, estudio Libertad 1325.

Eduardo M. Perez médico, Avenida Montes de Oca 619.

Marcelo T. de Alvear abogado, estudio Juncal 1082.

C. Delcasse abogado, Esmeralda 108.

Félix Egusquiza abogado, Juncal 580.

E. Zenavilla abogado, estudio calle Defensa número 245.

Andrés Ugarriza abogado, Suipacha 128.

Julio Arraga abogado, estudio calle Bolivar 266.

Francisco Wright rematador, Victoria 557, altos.

Lisandro de la Torre abogado, estudio calle San Martin 142.

M. F. Igarzabal abogado, estudio calle Rivadavia 1041.

Manuel A. Gondra abogado, calle Charcas 1254.

Jacinto V. Crotto médico, estudio calle Chacabuco 1069.

Oscar Ferrari médico, estudio Europa 750.

Enrique S. Perez abogado, estudio Victoria 531.

Manuel F. Escobar abogado, estudio calle Charcas 1651.

Mariano G. Calvento abogado, estudio Charcas 1651.

Enrique Madariaga abogado, estudio Tucuman 1666.

Fernando Saguier abogado, estudio San Martin 142.

Antonio Arraga médico, estudio Paraná 1138.

Tomás Puig Lomez abogado, estudio Bolivar 28.

Julio Moreno abogado, estudio General Lavalle 255.

Ricardo Puig Lomez escribano, calle Victoria 557.

Manuel S. Ocampo ingeniero, San Martin 609.

Francisco Rayneli rematador, Victoria 531.

Juan C. Belgrano abogado, estudio calle Cuyo 1712.

Angel Ferreira Cortés abogado, estudio calle Rivadavia 1041.

José S. Rivas médico, estudio Independencia 1855.

Francisco Ayerza abogado, estudio Piedras 1260.

J. D. Ray médico, Belgrano 2480.

F. P. Súnico médico, Cuyo 1444.

Pedro I. Acuña médico, estudio calle Cuyo 1569.

Narciso Sosa abogado, estudio calle Victoria 480.

E. A. Spangemberg abogado, estudio Florida 54.

José C. Crotto abogado, estudio calle Victoria 501.

REMATES

Nicanor Perdriel

JUDICIAL MUEBLES. Por órden del Sr. juez de comercio Dr. Luis A. Peyret, en el juicio seguido por Ledesma hnos. contra F. Butafoco. En la calle **SALTA Y ARMONIA** (en uno de los depósitos del mercado General Roca.)

EL LÚNES 15 DE MAYO á las 2 p. m. remataré al contado y al mejor precio una inmensidad de muebles como ser: escritorio, sofáes, cuadros, lavatorios, mesas, sillones, roperos, espejos, etc. etc. que estarán en exhibicion el dia del remate. Todo comprador dará seña. Mas datos: Florida 250 (altos) ó tribunales secretaria de Sicouret.

938 m10 5p

Peregrino Lozada

JUDICIAL EL 29 DE MAYO, Á LAS 4 P. M. En los autos testamentarios de la señora doña María Amalia Battaina de Poretti, el señor juez de 1ª instancia doctor don Angel Garay, por la secretaria del doctor Alcorta, ha ordenado la venta en remate público, por el martillero don Peregrino Lozada, publicando avisos por 30 dias en el «Boletin Oficial» y en «El Argentino», de una propiedad situada calle **ANCHORENA NÚM. 693**, á media cuadra del nuevo Mercado de abasto, la que mide 7 metros 794 milímetros de frente á la calle Anchorena al Oeste, por 38 metros 104 milímetros de fondo por el costado Norte, teniendo en el costado Sud 37 metros 939 milímetros, con 4 piezas de material y 2 de tabla y todas las demás comodidades, techos de tejas y hierro con tejuela abajo, un Andi-limo parral en el patio. El local de esta propiedad la hace interesante para todo el que quiera colocar bien el dinero. Ha sido tasada en todos sus ramos en la cantidad de 6.000 pesos mjn. Base para la venta 2/3 partes 4.000 ps. Seña 5 ojo; datos Victoria 490, pieza 2. Rosobo. Títulos perfectos. Núm. 878 a22 30p

RENÉ RIGOU

CALLE RIVADAVIA 560 Y AVENIDA DE MAYO 59

Adelanta cualquier cantidad de dinero sobre muebles, carruages ó mercaderias que se le remitan para vender en remate, sin cobrar interés.

La casa dá remates semanales los miércoles y los sábados.

Rivadavia 560 y Avenida de Mayo 59

654perm.

Florencio Chavarria

JUDICIAL El **MARTES 16** del corriente á la 1 p. m. En la calle Chacabuco 430. Remataré por órden del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. Luis A. Peyret, y como perteneciente al concurso formado á D. Pedro Escutary, una gran partida, especialmente para particulares, pues se venderán en pequeños lotes y al alcance de todos, de artículos de confitería y almacen, como ser: conservas de varias clases, todas extranjeras, vinos oporto, Jerez, champagne, licores surtidos, armazones, caja de fierro, etc.; é infinidad de artículos que sería largo detallar y que estarán á disposicion del público que desee verlos, desde un dia antes del remate.

Por más informes al martillero Rodriguez Peña 110. 936 v16

Francisco Bulnes

JUDICIAL UN CAMPO en el 9 de Julio, de 8115 hectáreas de los mejores campos al Oeste de la provincia de Buenos Aires. Para ganadería y agricultura. Tierra negra inmejorable; lo cruza el ferrocarril del Oeste, con la via toda alambrada, y á pocas cuadras de lous extremos del campo las estaciones de Cambaceres y la de Cárlos Casares, y en el centro tendrá estacion cuando las cargas aumenten para sostenerla.

Por autorizacion del señor juez de lo civil doctor Posse, y perteneciente á la testamentaria de la señora Dionisia Miguens de Galup, y su hija Guillerma Galup, procederá á la venta del citado establecimiento, ubicado en el **9 DE JULIO**, cuya tasacion es la de pesos 302.630 mjn., y la base para la venta sus 2/3 partes la de ps. 201.794 mjn., y con la gran ventaja para el pago; este se hará una tercera parte al contado, y las otras dos á 9 y 15 meses con el interés del 8 ojo con pagarés hipotecarios quedando el mismo campo afectado con la hipoteca hasta la completa chancelacion.

La venta se efectuará en esta capital, calle **BOLIVAR 127**, casa de remate del señor Gowland.

EL 30 DE MAYO, á las 3 p. m. Este espléndido campo se encuentra ubicado en un paraje de lo más importante de la provincia y es conocido por el nombre de «San Dionisio» y se encuentra marcado en el plano gráfico con el nombre de Dionisio Miguens de Galup; está todo alambrado con 6 hilos, postes de ñandubay y varilla de alambre; tiene gran casa de material, techos de maderas duras, galegias interiores y exteriores, azotea embaldosada, pisos de las habitaciones de madera, todo el edificio revocado en cal, puertas y ventanas de primer órden, algibe, etc., etc.

Un grandísimo galpon, techo, puertas y paredes de fierro; grandes alfalfares que producen mucho, una excelente prueba de la buena tierra; gran monte de árboles frutales, grandiosas alamedas de sauces, 4 puestos, techo de hierro con 2 piezas cada uno, jagueles, corrales, etc., etc., dicho en una palabra, todo lo que requiere un gran establecimiento rural.

Este campo es muy conocido en ese partido; los que deseen verlo, bajando en la estacion Casares está á pocas cuadras de distancia de dicha estacion.

El expediente de esta sucesion tramita por la secretaria de Pizarro en los tribunales, Rodriguez Peña.

Por más informes al rematador, Tacuari núm. 755. n882 v30m

Marcos R. Casas

JUDICIAL Por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Luis F. Posse, y como perteneciente al juicio seguido por la testamentaria de Blas Castro contra Ramon Zapata por cobro de pesos;

EL VIERNES 19 DE MAYO á las 2 p. m. venderé una casa calle Pavon 2033, compuesta de tres piezas de material y dos de madera y demás comodidades, edificada en terreno de 8.66 varas de frente por 34.66 de fondo, igual de 300.14 cuadrados. Tasacion 3.364 pesos. Base de venta 2.242,66 centavos.

Más datos, secretaria de Ramallo, tribunales, ó al martillero Bolivar 11. 852 a14 30p

Roldan & Kiernan

EN MERCEDES Provincia de Buenos Aires. **El DOMINGO 4** de Junio. Por órden del señor juez de 1a. Instancia de la Capital, Dr. D. Luis F. Posse, y como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Facunda Achával de Lastra, remataremos las siguientes propiedades con base de las 2/3 partes de su tasacion.

A LA 1 P. M.—Casa calle 34 núm. 63, esquina á las calles 19 y boulevard 9 de Julio, edificada en terreno de 34 m. 53 c. de frente al Sud por 75 m. 60 c. de fondo. Contiene 18 piezas, entre altas y bajas, horno y cuadra de panadería, depósito para harina, granero de dos pisos, caballeriza, cochera, corralon extenso con dos portones, etc., etc. Está alquilada sin contrata. Tasacion (rebajado el 25 ojo) $ 30.975. Base para la venta, 2/3 partes: $ 20.650.

A LAS 2 P. M.—Quinta calle 36, compuesta de 85 m. 60 c. de frente por el mismo número de metros de fondo, lindando al Sud, calle en medio, con doña Ana Montero; por el Norte, con don Jacinto Acuña; por el Este, calle en medio, con don Benito Canessa, y por el Oeste con don Mariano Rodriguez. No tiene edificio. Tasacion (rebajado el 25 ojo) $ 1.680. Base para la venta, 2/3 partes: $ 1.120. Los compradores entregarán un cinco por ciento en seña al firmar el boleto. El expediente testamentario tramita por la secretaria de don Enrique A. Pizarro, Charcas y Rodriguez Peña. Por más informes puede ocurrirse á los martilleros, calle Piedad 484.

896 30p v3j

Subasta Nacional

633 - RIVADAVIA - 645

REMATES PERMANENTES DE LA CASA

LUNES

Vinos, licores, cigarros y comestibles en general.

MARTES

Muebles, carruajes, guarniciones, cuadros, etc.

MIERCOLES

Tienda, merceria, roperia, bazar, perfumeria, etc.

JUEVES

Libros y artículos de escritorio.

VIERNES

Muebles, menaje, bronces, carruajes, etc

A LAS 8 DE LA NOCHE

Las ventas son siempre al contado y por lo que dén. 653 perm

AVISOS GENERALES

TRAPOS LIMPIOS

Se compran en esta imprenta.

MUCAMA SE NECESITA, BUEN Orden 693. vl2

COCINERA SE NECESITA, MOreno 1634. vl2

AMA DE LECHE SE OFRECE, Europa 1152. vl2

MUCAMA SE NECESITA, CHILE 1428. vl2

MUCHACHA SE NECESITA UNA Rincon 349. vl2

SE OFRECE UN COCINERO DE profesion, Rodriguez Peña 1051. vl2

AMA DE LECHE SE OFRECE, Chacabuco 856. vl2

MUCAMA SE NECESITA, CÓRDOBA 2281. vl2

COCINERO SE OFRECE, MAIPÚ 120. vl2

SE NECESITA UNA MUCAMA, Maipú 645. vl2

COCINERA SE NECESITA, BErutti 397. vl2

AMA DE LECHE SE OFRECE, Venezuela 1458. vl2

SE OFRECE UN MUCHACHO DE Salmacen, Belgrano 286. vl2

SE OFRECE UNA MUCAMA ESpañola, Méjico 945. vl2

OFICIAL CARPINTERO SE PRECisa uno, Saavedra 1164. vl2

AMA DE LECHE SE OFRECE, Méjico 2429. vl2

MUCAMA SE OFRECE UNA ESpañola, Esmeralda 672. vl2

MUCHACHA DE 12 AÑOS SE NEcesita, Entre Rios 521. vl2

SE NECESITA UNA COCINERA, Moreno 1140. vl2

COSTURERAS PARA VESTIDOS se necesitan, Tucuman 638. vl2

SE OFRECE UNA COCINERA, Córdoba 489. vl2

SE NECESITA UNA COCINERA, Piedras 969. vl2

AMA DE LECHE SE OFRECE, Chacabuco 856. vl2

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Rioja 1053. vl2

COSTURERAS SE NECESITAN, Lorea 426, vl2

MUCAMA SE NECESITA, PIEdad 1045 vl2

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Cangallo 1789. vl2

SE NECESITA UNA COCINERA, Tacuarí 326. vl2

AMA DE LECHE SE OFRECE, Maipú 566. vl2

COSTURERA SE OFRECE UNA para casa particular, Méjico 965 al2

TRABAJADORES SE NECESItan algo inteligentes, Charcas 2332. vl2

SE NECESITA UN SIRVIENTE, Lorea 739. vl2

MUCAMA Y COCINERA SE NEcesita, Piedras 962. vl2

MUCHAHHO O MUCHACHA SE necesita, Rivadavia 3334. vl2

SIRVIENTA SE NECESITA UNA Solis 146. vl2

SE NECESITA UNA COCINERA, Charcas 641. vl2

MUCAMA Y COCINERA SE NEcesitan Santiago del Estero 77. vl2

SE NECESITA UN MUCAMO, ARtes 85. vl2

SE NECESITA UNA COCINERA, Callao 158. vl2

AMA DE LECHE SE OFRECE, Callao 1740. vl2

SE OFRECE UN MUCAMO, AZcuénaga 1048. vl2

SE NECESITA UNA COCINERA, Defensa 1873. vl2

MUCAMA SE NECESITA, MÉJIjico 1025. vl2

SE PRECISA UNA COCINERA, Salta 1486. vl2

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Perú 1077. vl2

OFICIALES CARPINTEROS SE precisan, Alsina 1345. vl2

CASA SE VENDE 10x40 CALLE Progreso núm. 516, con tramway á la puerta. Para tratar calle Constitucion núm. 320. 959 vl2m

AMA DE LECHE SE OFRECE, Rodriguez Peña 843. vl1

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 12 á 14 años. Se le pagará buen sueldo. Suipacha 859 (altos). vl1

COCINERO SE NECESITA, GAray 1002. vl1

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Cerrito 1123. vl1

SE OFRECE UNA COCINERA, Méjico 571. vl1

SE NECESITA UNA MUCAMA, Viamont 729. vl1

COSTURERA SE NECESITA, ALsina 129. vl1

SE NECESITA UNA NIÑERA, Entre Rios 1272. vl1

SE OFRECE UNA AMA DE LEche, Comercio 1257. vl1

MUCHACHO Ó MUCHACHA SE necesita, Rivadavia 3351. vl1

SE NECESITA UNA COCINERA, Cangallo 2133. vl1

SE NECESITA UN COCINERO, Buen Orden 567. vl1

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, sueldo 30 pesos, Alsina 2072. vl1

MUCHACHO SE NECESITA UNO, Chile 1117. vl1

MUCAMA PLANCHADORA SE necesita, Venezuela 1177. vl1

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Méjico 1756. vl1

EL PROGRESO

Victoria esquina Perú — E. BURNICHON & Cía — Victoria esquina Perú

TIENDA LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES

ESTACION DE INVIERNO

SEDERIAS		FANTASIA		MODAS	
Moaré de seda de todos colores, desde	1.25	Cheviot para lana	1.40	Sombreros de fieltro, todos colores y todas formas nuevas, adornos del gusto mas exquisito, para señoras, señoritas y niñas. Ocasion única	6.90
Rayado fondo negro para seda, el metro	2.95	Géneros ingleses	0.65	Sombreros ricos de última creacion, todo lo producido por el arte de la moda y el gusto parisiense, lo hemos recibido desde	15 á 80
Bengalina tornasol, el metro	2.40	Géneros de fantasia	1.50	Inmenso surtido en formas de castor, penachos, cintas y millares de fantasias de todos precios y de todas clases.	
Velours soie á cuadros, el metro	1.95	Paños para lana	2.75		
5.000 cortes de vestidos de seda de todas clases y precios.		Franela fantasia	1.65		
Sedas negras, sedas blancas. Unico surtido en Buenos Aires.					

Inmenso surtido de novedades en todos los departamentos. Ocasiones excepcionales

SE NECESITA UN MUCHACHO para mandados, Libertad 1245. vl1

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Defensa 1008. vl1

COCINERA SE OFRECE, TACUArí 973, cuarto 24. vl1

MUCHACHA Y COCINERA SE necesita, Salta 652. vl1

SE NECESITA UNA MUCAMA, Corrientes 741. vl1

SE PRECISA UNA MUCAMA, SALta 1167. vl1

NIÑERA SE PRECISA UNA INglesa, Venezuela 1350. vl1

COCINERA Y MUCAMA SE NEcesita, Salta 656. vl1

SE NECESITA UNA COCINERA, Libertad 791. vl1

APRENDIZA MODISTA SE PREcisa, Rivadavia 2230. vl1

AMA DE LECHE SE OFRECE, San Juan 1147. vl1

SE NECESITA UNA COCINEAA, Juncal 1162. vl1

SE OFRECE UNA SEÑORA PAra coser, Lima 150 vl1

AMA DE LECHE SE OFRECE, Belgrano 1566. vl1

SE NECESITA UNA MUCAMA, Montevideo 1318. vl1

AMA DE LECHE SE OFRECE, Piedad 1972. vl1

SE NECESITA UNA MUCAMA, Arenales. vl1

COCINERA CON CAMA SE NEcesita. vl1

AMA DE LECHE SE OFRECE, Moreno 2275, pieza 4. vl1

COCINERA SE NECESITA UNA, Florida 518. vl1

SIRVIENTA SE NECESITA UNA para todo servicio, Callao 44. vl1

SE OFRECE UNA COCINERA, Tucuman 928. vl1

MUCHACHOS APRENDICES SE precisan, Moreno 919. vl1

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Venezuela 836. vl1

MUCHACHO SE NECESITA UNO, Belgrano 1102. vl1

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, Sarandí 269. vl1

COCINERA SE OFRECE UNA, Venezuela 1437. vl1

MUCAMA O MUCHACHA SE NEcesita, Perú 742. vl1

MUCHACHO SE NECESITA UNO, Lorea 366. vl1

OFICIALES CARPINTEROS SE necesitan, Caridad 218. vl1

SE NECESITA UNA COCINERA, Córdoba 856. vl1

MUCAMA SE NECESITA, RIVAdavia 1675. vl1

SE NECESITA UNA MUCAMA, Independencia 617. vl1

OFICIALAS PLANCHADORAS se necesitan, Esmeralda 672. vl1

SE NECESITA UNA COCINERA, Venezuela 1177. vl1

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Independencia 1422. vl1

MUCHACHOS SE NECESITAN, Avenida de Mayo 589. vl1

DINERO AL 2 POR CIENTO SE adelanta cualquier cantidad sobre muebles, alhajas y objetos que representen valor. Rivadavia 560 y Avenida de Mayo 59. 695 p

CEMENTERIO DEL NORTE, SE previene á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro del Dr. Benjamin Llorente, procedan á sacarlos en el término de treinta dias, á contar desde la fecha, vencido este término se procederá como corresponda; más datos Bustamante 1821.—Abril 21 de 1893. n883 30p v28m

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA Nacion—Licitacion—Se llama á licitacion para la publicacion diaria de las sesiones de esta Cámara y la impresion del «Diario de Sesiones» del presente período legislativo. Los interesados podrán imponerse de las respectivas bases en la oficina de taquígrafos. Las propuestas se presentarán á la misma oficina antes de las 3 p. m. del dia 8 del corriente, debiendo venir acompañadas del recibo de un depósito de 1000 pesos en el Banco de la Nacion Argentina á la órden del señor presidente de la Cámara, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.—*Los secretarios.*

BANCO AGRÍCOLA Y COMERcial del Rio Negro—Se convoca á los Sres. accionistas á la asamblea que tendrá lugar el 19 de Mayo próximo, á las 4 p. m., en la calle de Belgrano 437 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

I Eleccion de cinco directores en reemplazo de D. Manuel M. Zorrilla, D. N. Berreaute y D Rómulo Agnesse, (sorteados) y D. Azael P. Bell (muerto) y D. Fermin de Irigoyen (renunciante). II Dar cuenta del estado del Banco y balance anual. III Someterle á su consideracion las siguientes reformas á los Estatutos: Artículo 4º. En esta forma: «Las operaciones de la Sociedad serán las siguientes: 1º Compra-venta de bienes raíces y muebles ó semovientes; 2º Hacer toda operacion de crédito, hipotecas, arriendos, sub locacion y en general toda operacion que por su naturaleza corresponda al giro ordinario de un Banco Agrícola y Comercial. Art. 6º El capital social se fija en *doscientos mil* pesos divididos en dos séries de cien mil pesos. Art. 19. Cambiar la palabra ocho por cinco. Art. 20 Sustituir la palabra cincuenta por veinte y cinco. Art. 23 Id id id cinco por tres. Art. 26 Id id id cuatro por tres. Art. 41 Id id id id por uno. Art. 57 Id id id id por dos.—*El secretario*—Buenos Aires, Abril 17 de 1893. 884 30p v19m

TIMBRES Y TODA CLASE DE aparatos eléctricos, se componen y colocan en el Asilo de Huérfanos, Méjico 2650. Pedidos por teléfono. 937 vl1

MARIA—ADIVINA DE PROFEsion por medio de las cartas, en su domicilio Alsina 1194. 858 a2530p

AVISOS NOTABLES

POR LA PREFERENCIA

Ya tenemos el verdadero café torrado marca EL CHINITO (con música), elaborado por J. B. Nicolini.

EN VENTA EN TODOS LOS ALMACENES

DEPÓSITO POR MAYOR

AU GRAN CHINOIS

(AL GRAN CHINO)

1016—Corrientes—1018

858 15 p., d. p. m. a15

VERMIFUGO

DE

B. A. FAHNESTOCK

Este valioso remedio lleva ya cincuenta y siete años de ocupar un lugar prominente ante el público, habiendo principiado su preparacion y venta en 1827. El consumo de este popularísimo medicamento nunca ha sido tan grande como en la actualidad, y esto por sí mismo habla altamente de su maravillosa eficacia.

No vacilamos en decir que en ningun solo caso ha dejado de remover las lombrices de los niños ó adultos que se hallaban atacados por estos enemigos de la vida humana.

Constantemente recibimos recomendaciones de facultativos en cuanto á su maravillosa eficacia. Su gran éxito ha producido numerosas falsificaciones y al comprarse debe tenerse mucho cuidado de examinar el nombre entero y ver que sea

Vermifugo de B. A.

FAHNESTOCK

924 dir.

SEDERIAS

Invierno de 1893

Exposicion especial

Y

UNICA EN BUENOS AIRES

DE

Sederias francesas, lisas, labradas y de fantasia, negras, blancas y de alta novedad. Las mas ricas telas de seda se encuentran únicamente en nuestra casa.

Las sederias, los terciopelos y las felpas de la tienda «A la Ciudad de Lóndres», salen de las mejores fábricas de Francia; son garantidas al uso, y siendo compradas antes de la suba que pesa hoy sobre estas telas, son vendidas á precios extraordinariamente baratos ¡desafiando cualquier competencia!

AVENIDA DE MAYO—CALLE PERÚ

CALLE VICTORIA

A la Ciudad de Lóndres

929 m6 8p

A LA REVOLUCION

592—BELGRANO—596

La provision para familias se reparte gratis por el carro de la casa. Se atienden pedidos para las provincias. Venta por mayor y menor. Casa de confianza.

AZUCARES

Azucar verdero Paris	0.58 k.
Tucumana 1ª	0.50 k.
Rubia	0.40 k.
Negra para vino	0.35 k.
Azucar en cuadritos	0.65 k.

ACEITES

Puget	6.25 1/4 @
Garnier	5.00 1/4 @
Lucca Bocanegra	3.50 1/4 @
Moro	4.50 1/4 @
Abundancia introducido por Solanas hnos. y Ca.	2.50 1/4 @
Aceite estrella	2.50 1/4 @
Aceite rico cocina y muchas otras clases	2.25 1/4 @
Lux para encabula y cocina	3.00 1/4 @
Ottones hnos., etc. etc.	3.20 1/4 @

VARIOS

Sal gruesa á	0.04 k.
Id fina	0.10 k.
Yerba Paranagua	0.60 k.
Argentina	0.60 k.
Paraguaya superior	0.80 k.

VINOS

Argentino á	0.50 litro
Priorato	0.50 litro
St. Emilian	0.80 blla.

Champagne, Oporto, Jerez, Cognac, Madera, etc. etc.

CONSERVAS

Españolas, merluza 1.30, calamares en su tinta, conservas italianas y francesas.

Porotos especiales de Chile	0.40 k.
Aguardiente á 0.40	0.70 litro
Arroz bremen	0.25 k.
Id carolina	0.35 k.

Y mil artículos mas á precios de remate. Casa la mas concurrida.

592—BELGRANO—596

732 p.

CORRALON INGLÉS

HICKORY

Roble — Fresno — Pople — Nogal — Maple

Berche, tablas y tablones Spruce, pino selecto

ESTAN RECIBIENDO UN SURTIDO NUEVO

JUAN E. TURNER Y Cª.

1467—Pedro Mendoza—1475

(BOCA)

905 v30m

Estacion balnearia

EN

Montevideo

GRAN HOTEL ESPANOL

DE

José Guardiola

Plazá Independencia y calle Sarandí 395 al 99

MUY IMPORTANTE

PARA LAS FAMILIAS

El dueño de este establecimiento, con el objeto de proporcionar las mayores facilidades, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que cobrará por dia y pasajero, seis pesos moneda nacional, papel argentino, servicio completo durante la presente estacion de baños.

Apesar de tan importante reduccion de precios, las comodidades y espléndido servicio no sufrirán la menor alteracion

228 perm

H. W. Johns

ASBESTOS

LIQUID PAINTS

«PINTURAS LIQUIDAS»

ASBESTOS PARA TECHOS

(INCOMBUSTIBLES)

Fieltro y forro para edificios, empaquetadura y forro para calderas, pinturas incombustibles, cementos etc.

Se mandan muestras, y listas de precio detalladas, por correo á quien las pidiere

H. W. JOHNS MANUFACTURING Cº.

87 Maiden Lane, York, U. S. A.

LA "PREVISION"

Oficina de informes comerciales

DIRECTOR:

GEORGE PRINS

REFERENCIAS Á SATISFACCION

25 DE MAYO 12

718 PERM.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. Luis Mendez Paz, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JOSÉ MARIA CAUVIN, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 26 de 1893.—*Santiago Fontana*, secretario. Charcas y Rodriguez Peña.

932 m8 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay, se hace saber por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña CÁRMEN PANCARI, ya sean como herederos ó acreedores, que deben comparecer dentro de dicho término, ante su juzgado y por intermedio de la secretaria á cargo del infrascrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, abril 15 de 1893.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario.

869 a19 30p

Por disposicion del señor juez federal de la capital de la República doctor don Virgilio M. Tedin, se cita por medio del presente edicto á DON RAFAEL SÚNICO y por el término de diez dias, para que comparezca ante este juzgado por intermedio de la secretaria del que suscribe, á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en la demanda que don Manuel J. Molina le ha establado en representacion del Banco Nacional por cobro ejecutivo de pesos y á constituir domicilio legal bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio sino comparece.—Al mismo tiempo se le hace saber que se ha trabado embargo en un terreno de su propiedad situado en la ciudad del Rosario, el cual se halla atravesado por la calle 3 de Febrero y mide cuarenta y tres metros diez centímetros de frente por seiscientos cincuenta y ocho metros setenta centímetros de fondo, siendo sus linderos: al Este con herederos de Fernandez, al Norte con los Montenegro, al Sud con M. Leguizamon y al Oeste con los Telosa.—Buenos Aires, Mayo 1º de 1893.—*Juan C. Almandos*, secretario.

912 m2 10p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON ANGEL FUMAGALLI ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, abril 19 de 1893.—*Julio E. Goyod*, secretario.

875 a21 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña ELENA ZENAVILLA DE SALAS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 11 de 1893.—*Pedro Cedres*, secretario.

843 30p a12

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis F. Posse, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña CARLOTA SANGUINETTI DE CIRIO ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezca por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, abril 20 de 1893.—*Agustin Samo (hijo)*, secretario.

915 m2 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Angel Garay, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA JUANA ARPAJOU DE DESPLATS, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, abril 12 de 1893.—*José M. Cuenca*, secretario.

Núm. 845 a13 30p

"LA COMPETENCIA"

Fábrica á vapor

PARA LA ELABORACION DE TABACOS

DEPÓSITO PERMANENTE DE TABACOS NACIONALES Y EXTRANJEROS, TABACOS ELABORADOS Ó EN HOJA. VENTAS POR MAYOR Y MENOR

NEC PLUS ULTRA — MARCA DE FÁBRICA

LUIS FORS Y SILVA

BUENOS AIRES - 324 CALLE PAVON 324 - BUENOS AIRES

667perm.

Por disposicion del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República doctor D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes raíces dejados por fallecimiento de doña CATALINA BENZONI DE ALIPPI y situados en la República, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 10 de 1893.—*Manuel Delfino*, secretario. 830 30p a10

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON JUAN B. CASTELLINI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, mayo 2 de 1893.—*Pedro Cedrés*, secretario. 907 m5 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Luis Mendez Paz se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA ZAMBRANO DE SILVA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzca su accion en forma ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 3 de 1893.—*Modesto Benavente*, secretario. 919 m4 30p

Por disposicion del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON ANTONIO DENTONE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires Mayo 2 de 1893.—*Juan A. Taquini*, secretario. Oficina Charcas 1678. 921 30p m4

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis F. Posse se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN MARIA BRUSONI á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, mayo 1º de 1893. *Pedro Persivai*, secretario. 916 m3 30p

El señor juez de 1ª. intancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por DON JUAN B. CASTELLINI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires. Abril 26 de 1893.—*E. A. Pizarro*, secretario. 909 a29 p30

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital doctor don Luis A. Peyret. se cita, llama y emplaza por el término de quince dias que se contará desde la primera publicacion del presente á DON LEOPOLDO MEYER á fin de que en dicho término comparezca ante su juzgado por intermedio de la secretaria del autorizante á efecto de practicar el reconocimiento de una firma puesta al pié de un documento presentado por los señores Riefer Aubert y Cª., bajo apercibimiento sino compareciere de darla por reconocida en su rebeldia.—Buenos Aires, abril 24 de 1893.—Rodriguez Peña y Charcas (altos). 892 a27 15p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA MARIA BARCELÓ DE CORTINA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, abril 5 de 1893.—*Pedro Alcorta*, secretario. 850 a13 30p

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON FILEMON VILLAR, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 11 de 1893.—*E. A. Pizarro*, secretario. 841 a12 30p

Los que se consideren con algún derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA ESQUEÑON DE SEMERIA, deben de presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor juez de 1ª intancia en lo civil de la capital Dr. D. Luis F. Posse, por intermedio de la secretaria á cargo del infrascrito; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 12 de 1893.—*Julio Ramallo*, secretario. 856 a15 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña TERESA BESARES DE SALOMON Y JULIANA SALOMON DE ROMERO á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, marzo 13 de 1893.—*Severino Garcia*, secretario. 855 a14 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA CALIXTA COSTA DE SUASNABA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 12 de 1893.—*E. A. Pizarro*, secretario. n847 30p a13

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Angel Garay, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. MANUEL PORCEL DE PERALTA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 10 de 1893.—*J. M. Cuenbol*, secretario. 857 a11 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don ANDRÉS ABASCAL, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1893.—*Julio B. Guyot*, secretario. 837 a15 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital doctor don Angel Garay se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN BAUTISTA BONNEMASSOU á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, marzo 24 de 1893.—*José M. Cuenbol*, secretario. 834 a24 30p

Molino de viento Corcora

DESAFIADOR DE BORRASCAS

DE REGULADOR AUTOMATICO

Es el molino mas fuerte en el mundo, hecho principalmente de hierro dulo y maleable. Garantizase no afectarle el viento mas fuerte asi como producir 25 o/o mas de fuerza que cualquiera otro molino. Victorioso en Filadelfia, 1876; en Paris, 1878; y en Matanzas, 1881; adjudicándosele la medalla de plata, el premio más alto en la clase á que pertenecia, en competencia con numerosos molinos de otras fábricas. Ha sido adoptado por ingenieros en todas partes del mundo como el método más simple y eficaz para elevar el agua.

Bombas de mano y al vapor de todos tamaños. Aljibes hechos de pino blanco y embalados perfectamente para embarque. Especialidad de bombas para pozos. Pídase catálogo en inglés ó español.

ANDREW J. CORCORAN

76 JOHN ST., NUEVA YORK

925 dir.

La Techumbre de Goma Elástica

Es incombustible en absoluto

Si se pinta, se garantiza que durará 10 años

SOLO CUESTA PESOS 2.00 POR CADA 100 PIÉS CUADRADOS

☞ Altamente recomendado por la Junta Aseguradores de Nueva York. Es un artículo apropiado para los países del Sur. Se enviarán circulares y muestras, con pormenores al recibo de un sello para el franqueo. El peso de cada 100 piés cuadrados de Techumbre es de 50 libras.

GUM ELASTIC ROOFING COMPANY

41—WEST BROADWAY—NUEVA YORK 717 perm.

BAYBERINE

PREPARACION

SIN RIVAL

QUE DA NUEVA VIDA

Y AUMENTA LA FORTALEZA DEL

CABELLO

PREVIENE LA CALVICIE

No contiene composicion alguna perjudicial ni tiñe el pelo

PREPARADO POR M. BUTTON

SUCESOR DE G. M. BOARDMAN

LO VENDEN

Kane & Behrens

100 Pearl St., New York, U. S. A.

AGENCIA

IBERO-AMERICANA

5—COPTHALL-BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

FUNDADA EN 1887

Emprende:

—Toda clase de comisiones y consignaciones.

—Transacciones en el Stock Exchange.

—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.

—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.

—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.

—Encárgase de cobranzas

—Casas ó departamentos alquilados para viageros, en Lóndres.

—Traduccion del ó en español.

—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañia Real de seguros.

—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.

—Correspondencia en inglés, francés y español.

—Recurrir por referencias á la administracion de este diario.

5—COPTHALL BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

DIRECCION TELEGRÁFICA

«PROGRESIVO-LONDON»

719 perm.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo á firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 1501

23 perm

LICOR DE BRAHMA

INFALIBLE

Para la curacion de los dolores de muelas

¡¡20 AÑOS DE EXITO!!

De venta en todas las buenas farmacias y droguerias. 935 dir.

TECHNIKUM MITTWEIDA

EN SAJONIA (ALEMANIA)

a) Escuela superior de ingenieros Mecánicos y Electro Técnicos

Duracion de la carrera 1 1/2 años

b) Escuela de Contramaestres Jefes de Talleres

Duracion de la carrera 1 1/2 años

800 á 900 Estudiantes de diferentes paises extranjeros

CURSO PREPARATORIO GRATIS

DIRIGIRSE A LA DIRECCION DE LA ESCUELA EN MITTWEIDA

819 dir.

NINGUNA ANEMIA RESISTE

Á LA

HEMOGLOBINA

DEL PROFESOR

V. DESCHIENS

VINO, JARAVE Y GRAGEAS

n930 dir.

Agua de mesa por excelencia

(PROPIEDAD FRANCESA)

AGUA DE MESA FERRUGINOSA

CONSUMO ANUAL 100.000.000 DE BOTELLAS

CHANTILLY

Manantial de la Chaussee

Gasificada, digestiva, refrescante

Esta agua, muy agradable al paladar, no descompone el vino y conserva el aroma de los licores.

La paesencia del hierro en medio de los demás principios analizados, da á esta agua calidades excepcionales.

Notable comprobacion científica con 12 minerales y peso de agua destilada.

Venta en las farmacias, droguerias, almacenes, cafés y restaurants. Se sirven expediciones por cajas de 50 botellas, haciendo el pedido á J. F. Ituarte-Mestres, 3, rue Laffitte, Paris.

Precio de cada cajon, puesto en la estacion de Chantilly **20** francos. Los pedidos que excedan de 50 cajones, se abonarán á razon de 18 francos.

Unica casa proveedora para los puntos de la América del Sud: M. F. Ituarte-Mestres, 3 rue Laffite, Paris, donde deben dirigirse los pedidos y reclamaciones para los puntos de Colombia, Venezuela, Guayanas, Brasil, Uruguay, República Argentina, Chile, Paraguay, Bolivia, Perú y Ecuador. 895 dir.

ENFERMEDADES SECRETAS

CURACION RÁPIDA,

SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL CONSULTORIO DEL DOCTOR RUIZ GUTIERREZ

149—MAIPÚ—149

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 3 Y DE 7 Á 9 P. M.

44 perm

F. Mieli y Cª

1251 - ALSINA - 1257

(Entre Santiago del Estero y Salta)

CASA INTRODUCTORA

DE FERRETERIA,

QUINCALLERIA,

PINTURERIA

Y HOJALATERIA.

ARTEFACTOS PARA GAS,

AGUAS CORRIENTES,

ARTÍCULOS SANITARIOS

POR MAYOR Y MENOR

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS

Para gasistas y hojalateros

1251—ALSINA—1257

Buenos Aires 267 perm.

Correas de algodon cocidas

DE GANDY

Fabricadas especialmente para los climas calidos, plantaciones, etc.

Mangueras de caucho, algodon y de hílo, correas de caucho y de cuero

MATERIALES DE TODAS CLASES

PARA MOLINOS Y OTRAS MAQUINARIAS

BEHRINGER Y MOCOY

FABRICANTES

96 Centre Street, New York, E. U. A.

923 dir.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*.

En Paris, Casa J. FERRÉ, Fª. 102, rue Richelieu, Sᵒʳ de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias

BANCOS

BANCO DE ITALIA

Y RIO DE LA PLATA

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m/n curso legal	m/n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 o/o	3 o/o
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 » » »	5 »	5 »
Id id id 90 » » »	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 o/o anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891.

822 p.

BANCO BRITANICO

DE LA AMÉRICA DEL SUD

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito	lbs. 1.000.000	
Capital realizado		» 500.000
Fondo de reserva		» 300.000
		lbs. 800 000
Responsabilidad ulterior de los accionistas		» 500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo Rosario. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Hace adelantos en oro contra Warrants de Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON NAC.	ORO
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 o/o	sin interés
Id id á retirar con 7 dias de aviso hasta ps. 50.000	3 »	2 o/o
Id 30 dias de aviso hasta ps. 50.000	4 1/2 »	4 »
Id id á plaz fijo de 3 meses	4 1/2 »	4 »
Id id á mayor plazo	convencional	

COBRA:

Por anticipos en cuenta corriente m/n 10 o/o. Oro 10 o/o.

Buenos Aires, enero 1º de 1893.—F. M. HERIOT, gerente. N. 175-perm

BANCO ESPAÑOL

DEL

RIO DE LA PLATA

180 - RECONQUISTA - 180

Capital realizado: 6.000.000 ps. m/n

SE ABONA

	m/legal	oro
Deposito en cta. corriente	1 o/o	sin interes
» á 30 dias	2 »	2 o/o
» á 60 »	3 »	3 »
» á 90 »	4 »	4 »
» á mayor plazo	convencional	

SE COBRA

	m/legal	oro
En cuenta corriente	9 o/o	10 o/o
Descuentos de pagarés y letras	convencional	

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1893.—*Augusto J. Coelho*, gerente.

823 p.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depositos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depositos en cuenta corriente y á la vista	1 o/o
Id con 30 dias de aviso	3 »
Id por 90 dias fijos	4 »
Id por 6 meses id	5 »
Id id 12 d id	convencional

	oro sellado
Cuentas corrientes	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 o/o
Id id con 30 dias de aviso	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA:

	mon. nacional	oro
Por adelantos en cuenta corriente	9 o/o	12 o/o

Buenos Aires, enero 1º de 1893.

F. A. Thurburn, Gerente

824 p.

GRANDES VINOS DE BURDEOS

CASA IMPORTADORA

DE EUGENE DEPAS

Propietario de los principales crús de la Gironde

Se encarga de servir toda clase de pedidos por considerables que sean y á precios moderados-Preparaciones esmeradas en todo género de envases y para transportes trasatlánticos-Tambien se expiden los sarmientos de las mas acreditadas cepas de la Ironda

RUE ESPRIT-DES-LOIS, NUMERO 8

BURDEOS

818 dir.